

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA**  
**LAS MUJERES**



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN**  
**USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER**  
**REGIÓN TUMBES 2024**

**Tesis para obtener el grado académico de:**  
**MAESTRA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS**  
**MUJERES**

**AUTORES**

**Br. Alfaro León, Paola Vanessa**

**<https://orcid.org/0009-0008-2244-0177>**

**Br. Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús**

**<https://orcid.org/0009-0005-3557-2396>**

**ASESORA**

**Mg. Merino Flores, Irene**

**<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Violencia de Género**

**TRUJILLO-PERÚ**

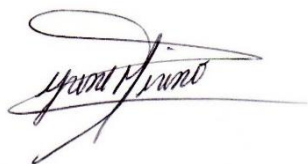
**2025**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Mg. Irene Merino Flores con DNI N° 40918909 como asesora de la tesis titulada: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024”, desarrollada por la egresada Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús, con DNI N° 46425439, y la egresada Alfaro León, Paola Vanessa, con DNI N° 40535426 del Programa de: MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

Mg. Irene Merino Flores

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGELICA DIAZ FERNANDEZ**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO**

Director de la Escuela de Posgrado

**DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

*A todas las mujeres que han enfrentado la violencia en sus diferentes formas, con la esperanza de que este trabajo contribuya, aunque sea en pequeña medida, a la visibilización y erradicación de esta problemática.*

*A nuestras familias, por su apoyo incondicional, la empatía y la perseverancia.*

*A quienes luchan día a día por un mundo más equitativo y libre de violencia, porque su esfuerzo inspira cambios y transforma realidades.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A nuestra asesora la Mg. Irene Merino por su guía para lograr culminar este estudio.*

*A la institución que trabaja en la lucha contra la violencia de género, por su incansable labor y por brindar herramientas para el cambio social.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús con DNI N° 46425439, y Alfaro León Paola Vanessa con DNI N° 40535426, egresadas del Programa de: MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación de la Tesis titulada: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024”, el cual consta de un total de 87 páginas, en las que se incluye 16 tablas, más un total de páginas en apéndices.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras



Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús  
DNI 46425439



Alfaro León, Paola Vanessa  
DNI 40535426

## ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	28
2.1 Enfoque, tipo.....	28
2.2 Diseño de investigación.....	28
2.3 Población, muestra y muestreo.....	29
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	29
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	29
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	30
III. RESULTADOS.....	31
IV. DISCUSIÓN.....	47
V. CONCLUSIONES.....	50
VI. RECOMENDACIONES.....	51
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS.....	56
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	56
ANEXO 2: Ficha técnica.....	59
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	60
ANEXO 4: Carta de presentación.....	61
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	62
ANEXO 6: Consentimiento informado (mayores de edad) o Asentimiento informado (menores de edad).....	63
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	68
ANEXO 8: Validación de instrumentos.....	69
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	87

## RESUMEN

El presente estudio buscó analizar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja en usuarias del Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes en el año 2024. Se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicativo, con un diseño no experimental, descriptivo-correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 188 usuarias seleccionadas mediante un muestreo probabilístico. Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos psicométricos: la Escala de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) y el Inventario de Evaluación de Violencia en el Noviazgo (CADRI) adaptado por Sarmiento (2014), que permitieron evaluar la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja, respectivamente. Los resultados indicaron que el 70% de las usuarias presentaron un nivel promedio de dependencia emocional, mientras que el 17% mostró un nivel alto. La dimensión con mayor puntaje fue la Ansiedad por Separación ( $M = 13.7$ ,  $DT = 6.612$ ). En cuanto a la violencia, se encontró que el 85% de las participantes reportó un nivel bajo de violencia cometida y sufrida, aunque un grupo reducido presentó niveles moderados o altos. El análisis de correlación de Spearman reveló una relación positiva y moderada ( $r = 0.472$ ,  $p < 0.01$ ) entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja. Además, todas las dimensiones de la dependencia emocional mostraron correlaciones significativas con la violencia sufrida y cometida, siendo las más fuertes la Expresión Afectiva y la Ansiedad por Separación. En conclusión, el estudio evidencia que la dependencia emocional es un factor de riesgo para la violencia en las relaciones de pareja, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias de intervención dirigidas a fortalecer la autonomía emocional de las mujeres afectadas.

**Palabras clave:** Centro de Emergencia Mujer , dependencia emocional, violencia de pareja

## ABSTRACT

The present study aimed to analyze the relationship between emotional dependence and violence in romantic relationships among users of the Women's Emergency Center in the Tumbes Region in 2024. A quantitative, applicative approach was employed, with a non-experimental, descriptive-correlational, and cross-sectional design. The sample consisted of 188 users selected through probabilistic sampling. For data collection, two psychometric instruments were used: the Emotional Dependence Scale by Lemos and Londoño (2006) and the Dating Violence Assessment Inventory (CADRI) adapted by Sarmiento (2014), which allowed for the evaluation of emotional dependence and violence in romantic relationships, respectively. The results indicated that 70% of the users presented an average level of emotional dependence, while 17% showed a high level. The dimension with the highest score was Separation Anxiety ( $M = 13.7$ ,  $SD = 6.612$ ). Regarding violence, 85% of participants reported a low level of both perpetrated and suffered violence, although a small group presented moderate or high levels. Spearman's correlation analysis revealed a positive and moderate relationship ( $r = 0.472$ ,  $p < 0.01$ ) between emotional dependence and violence in romantic relationships. Additionally, all dimensions of emotional dependence showed significant correlations with both suffered and perpetrated violence, with the strongest being Affective Expression and Separation Anxiety. In conclusion, the study highlights that emotional dependence is a risk factor for violence in romantic relationships, underscoring the need to implement intervention strategies aimed at strengthening the emotional autonomy of affected women.

**Keywords:** Women's Emergency Center, emotional dependence, intimate partner violence

## I. INTRODUCCIÓN

La dependencia emocional y la violencia de pareja constituyen problemas críticos tanto a nivel internacional como nacional. A nivel global, se ha observado una relación estrecha entre la dependencia emocional y la prevalencia de la violencia de pareja. Las mujeres con dependencia emocional suelen tener más dificultades para salir de relaciones abusivas, lo que perpetúa el ciclo de violencia. Este tipo de dependencia está asociada con problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad, los cuales agravan la situación de las víctimas. Además, la dependencia emocional se encuentra vinculada a una baja autoestima, lo que aumenta la vulnerabilidad de las mujeres en relaciones abusivas, ya que tienden a justificar el comportamiento violento de sus parejas (Amor et al., 2022).

En el contexto peruano, la violencia de pareja es una problemática que afecta a un gran número de mujeres. Se estima que alrededor del 38.7% de las mujeres en Perú han experimentado algún tipo de violencia por parte de sus parejas, siendo la violencia psicológica y física las formas más comunes (Burgos-Muñoz et al., 2021). Además, los factores como el bajo nivel educativo y el consumo de alcohol por parte de la pareja son factores determinantes en la prevalencia de la violencia (Burgos-Muñoz et al., 2021). La región de Tumbes, como otras áreas rurales del Perú, presenta una alta incidencia de estos casos debido a factores culturales y económicos que dificultan la búsqueda de ayuda por parte de las víctimas (Salvador-Oscoco et al., 2023).

A nivel internacional, las investigaciones señalan que la violencia de pareja no solo afecta a las mujeres de manera directa, sino también a sus hijos. Estudios recientes han encontrado que los niños que crecen en entornos violentos tienen mayores dificultades para regular sus emociones y comportamientos (Pickling-Barrionuevo et al., 2022). Esto sugiere que la violencia de pareja no solo tiene consecuencias inmediatas sobre la salud física y emocional de las mujeres, sino que también afecta negativamente el desarrollo emocional de las generaciones futuras.

Las víctimas de violencia de pareja en Perú, muchos casos no son denunciados debido a la vergüenza o la creencia de que no es necesario buscar ayuda. Cerca del 57.4% de las mujeres que sufren violencia física o sexual en el país no buscan ayuda, lo que agrava la situación y perpetúa el ciclo de violencia (Salvador-Oscoco et al., 2023). Además, las mujeres que viven en áreas rurales, como en la región de Tumbes, enfrentan mayores barreras para

acceder a los servicios de apoyo debido a la falta de recursos y el estigma social (Salvador-Oscco et al., 2023).

En Perú esta dependencia sigue siendo un factor clave que perpetúa la violencia. Un estudio realizado en el país indica que las mujeres con alta dependencia emocional tienen más probabilidades de permanecer en relaciones abusivas, a pesar de las consecuencias psicológicas y físicas que enfrentan (Concha-Huarcaya et al., 2020). Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar programas de intervención que aborden no solo la violencia, sino también la dependencia emocional como un factor subyacente.

Esta problemática interrelacionada requiere intervenciones integrales. En Perú, la alta prevalencia de la violencia de pareja, combinada con la falta de búsqueda de ayuda y la dependencia emocional de las víctimas, señala la urgencia de políticas que combatan estos factores desde una perspectiva integral y comunitaria.

A través de la historia, las personas se han visto en la obligación de vincularse con otras para satisfacer sus primigenias necesidades, posteriormente, con el desarrollo del cerebro y un pensamiento cada vez más racional, se orientaron a asociarse o agruparse, pero, con el deseo de lograr sus objetivos: alimentación, protección comunitaria, resolución de conflictos, etc.; naciendo así uno de los fundamentos esenciales de la familia: la función protectora. Sin embargo, también en el devenir histórico se han podido identificar múltiples casos de violencia, que implican un conjunto de actos y comportamientos que se dirigen a lesionar físicamente o afectar la psique o moral de alguna persona, situación que no es ajena en la esfera familiar y que vulnera los deberes de protección y apoyo innatos de aquella. A nivel global y, concretamente en nuestro país, la violencia familiar es un problema que no se detiene y, por el contrario, preocupa, recordemos que en el año 2020 se dictaron medidas de confinamiento que – junto con otros factores – propiciaron mucha más violencia, o en todo caso, obligaron a las víctimas a convivir con sus agresores.

De hecho, según cifras del MIMP a través de su servicio Centro de Emergencia Mujer, tan solo en ese año 2020 se atendieron 66.665 casos de violencia; dándose los distintos subtipos de violencia que establece la Ley 30364 (psicológica, física, económica y sexual); asimismo, cabe resaltar que, de la cantidad señalada, se ha establecido una distinción por razón de sexo, resultando que, fueron víctimas de violencia 57.088 mujeres. Debemos incidir en que, la cifra expuesta no solo denota la problemática violencia familiar, sino que deja ver una significativa diferencia en razón del sexo de las víctimas, lo que podría ser un factor de riesgo considerable para el propicio del feminicidio. Y a propósito de este ilícito penal, en el sitio web de La República (2021), Patricia Garrido, funcionaria del Programa Nacional Aurora, señaló que, se

reportaron 62 casos de feminicidios. En ese sentido, los datos señalados con anterioridad, denotan una actuación estatal ineficiente y, sobre todo inoportuna, toda vez que no existe una auténtica prevención de los actos violentos contra la mujer y de feminicidios.

En las relaciones de pareja muy frecuentemente se observa la aparición de conductas violentas, dentro y fuera del hogar, y ello en el sentido que querer controlar a la pareja en todo ámbito, ya sea físicamente, psicológicamente, sexualmente, volviéndose estas conductas en un trastorno dañino en las relaciones (Wolfe y Werkele, 1999). La violencia en las relaciones de pareja son conductas que ocasionan daño moral, físico, sexual, donde uno de los dos presenta malas conductas, al tratar a la pareja de la peor forma, ya sea a través de golpes, insultos, de manera sexual y/o aislar a la pareja de sus redes sociales.

Es muy probable que esta situación referida a los actos de violencia en relaciones de pareja, no puedan ser combatidas en su oportunidad por las entidades competentes, y ello se debe a factores internos y endógenos, como la demora en la identificación de factores de riesgo de violencia familiar y eventual feminicidio, sin embargo, a criterio personal, la incapacidad en la toma de decisiones, justamente por la dependencia emocional y la poca efectividad en la actuación de las entidades en casos de violencia conlleva a un grado de intensidad de la violencia efectuada por el victimario.

Por su parte García Moreno (2013) tomando en cuenta lo manifestado por la Organización Panamericana de Salud (OMS) determina que existe un nivel más elevado en las mujeres, es decir, alrededor del 30% de mujeres reciben cualquier tipo de violencia, asimismo precisa que un 38% de las muertes de mujeres es a causa de la violencia en relaciones de pareja. Por su parte en América Latina el 29.8% de mujeres son víctimas de agresiones físicas y sexuales.

Según la investigación desarrollada por el Instituto Nacional de Salud Mental (2006) se pudo comprobar que los suicidios tienen como causa los problemas ocasionados dentro de las relaciones de pareja, donde las mujeres son las más afectadas.

De permanecer la situación problemática expuesta, es muy posible que se incrementen los casos de violencia familiar, en su tipo específico de violencia en las relaciones de pareja, asimismo que exista sobre todo un alto índice en las cifras de feminicidios.

Sin embargo, hemos identificado fortalezas que coadyuvarán a la resolución del problema, como los esfuerzos de las entidades estatales interventoras y sobre todo del MIMP para elaborar programas de capacitación sobre dependencia emocional, relaciones de pareja, violencia familiar, así como programas de actuación mediante sus diversos servicios (SAU, CEM, entre otros). Asimismo, hemos ubicado eventuales fortalezas, debido a la promoción y

difusión de la cultura y equidad de género dirigidos a combatir, en la esfera cultural y educativa, a los estereotipos de género, que son un factor relevante para la comisión de las conductas ya indicadas.

En ese sentido, con la finalidad de combatir la cuestión ya explicada, y vivida por las usuarias del centro de emergencia mujer en la región de Tumbes 2024, les que se plantea la investigación, además que nos permitirá elaborar programas de intervención y prevención que se acomoden a la situación actual de las usuarias, con la finalidad de poder intervenir, fortalecer y desarrollar un enfoque de intervención, informativo y sobre todo preventivo, pues si logramos prevenir y reducir los actos de violencia, podremos concientizar a la sociedad y evitar posteriores consecuencias, como lo es el feminicidio, por lo que a través de ello buscamos aportar a esta investigación.

Dada la situación descrita previamente es que se planteó como problema general ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024?

Este estudio reviste gran importancia en el ámbito profesional, especialmente en la intervención en casos de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja. Su aplicación se centra en las usuarias que acuden al Centro Emergencia Mujer de la Región Tumbes, donde la problemática abordada tiene un impacto directo en la salud mental de las personas involucradas.

Desde el punto de vista teórico, este estudio ha permitido sistematizar diversas propuestas teóricas y recopilar información relevante sobre la investigación, proporcionando un marco conceptual sólido para futuras exploraciones en la temática. Además, su utilidad práctica radica en que los hallazgos pueden servir de referencia para investigaciones posteriores que aborden las mismas problemáticas o temas relacionados.

En cuanto a la contribución empírica, los resultados obtenidos proporcionan evidencias actualizadas sobre la relación entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja, lo que contribuye a la comprensión de este fenómeno tanto a nivel regional como nacional. Estos hallazgos permiten visibilizar una problemática que afecta significativamente la salud mental de las víctimas y fundamentar la toma de decisiones en materia de políticas públicas e intervención psicológica.

En lo metodológico, se empleó un enfoque descriptivo correlacional para analizar las variables de dependencia emocional y violencia. Para ello, se utilizaron herramientas psicométricas que facilitaron la identificación precisa de los indicadores clave, asegurando la validez y confiabilidad de los datos obtenidos. Asimismo, la ejecución del estudio en un

contexto de inmovilidad social demostró la viabilidad de realizar investigaciones científicas mediante metodologías adaptadas, superando posibles limitaciones logísticas.

Desde una perspectiva social, los resultados del estudio ofrecen una base para diseñar programas de intervención y prevención, orientados a mejorar la calidad de vida de las usuarias del Centro Emergencia Mujer. De esta manera, la investigación trasciende el ámbito académico y se proyecta como una herramienta de acción para mitigar el impacto de la violencia en relaciones de pareja.

Por último, el estudio ha demostrado la vigencia y efectividad de la técnica de encuesta utilizada sobre la muestra seleccionada, validando su pertinencia en el análisis de la problemática. Además, se espera que los hallazgos tengan una incidencia significativa en la concienciación social, contribuyendo a la sensibilización sobre la violencia de género y fomentando acciones para su reducción progresiva en la sociedad.

El objetivo general fue: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja en las usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024. Y como objetivos específicos: Identificar el nivel de dependencia emocional en usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024; Identificar el nivel de violencia cometida en las relaciones de pareja en las usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024; Identificar el nivel de violencia sufrida en las relaciones de pareja en las usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024; Establecer la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional (Ansiedad por Separación, Modificación de Planes, Miedo a la Soledad, Expresión Afectiva, Expresión Límite y Búsqueda de Atención) y la dimensión Violencia Sufrida en usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024; Establecer la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional (Ansiedad por Separación, Modificación de Planes, Miedo a la Soledad, Expresión Afectiva, Expresión Límite y Búsqueda de Atención) y la dimensión Violencia Cometida en usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024.

El estudio de Chafra-Quise y Lara-Machado (2021) buscó determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres que reciben atención en dicha fundación. Tuvo una muestra de 300 mujeres, de entre 18 y 65 años, durante el primer semestre de 2020. Se realizó un estudio observacional, prospectivo, transversal, analítico y bivariado. Se utilizaron los siguientes instrumentos: Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006), adaptado por Ventura y Caycho, y la Escala de Violencia e Índice de Severidad (Valdés et al., México). Encontrándose como resultados que el 79% de las mujeres presentaron dependencia emocional moderada. El 93% de las mujeres informaron haber sufrido violencia

de pareja severa. Se encontró una correlación media positiva (0.473) entre la dependencia emocional y la violencia psicológica. El estudio revela que las mujeres víctimas de violencia tienden a tener altos niveles de dependencia emocional, especialmente asociada con la violencia psicológica. Indicadores como el miedo a la soledad y al abandono son relevantes para comprender cómo las mujeres permanecen en relaciones violentas. Se recomienda implementar estrategias de intervención dirigidas a reducir la dependencia emocional para evitar la continuidad en relaciones abusivas.

Rosas-Muñoz et al. (2022) en su estudio titulado tuvo como objetivo determinar la correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres derechohabientes del primer nivel de atención en Ciudad Obregón, Sonora, México. Se realizó un estudio observacional y correlacional en una muestra de 76 mujeres entre 20 y 50 años, con una relación de pareja mayor a seis meses. Los instrumentos utilizados fueron el CDE de Lemos y Londoño (2006) y validado en México por Laca Arocena y Mejía Caballeros (2017), además de la Encuesta de Ortega-Ceballos, basada en el Index of Spouse Abuse (ISA) y la Severity of Violence Against Women Scale (SVAWS), validada en México en 2007. Se utilizó la prueba de chi cuadrada de Pearson y el coeficiente de correlación rho de Spearman para determinar la asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Como los principales resultados tenemos que la edad promedio de las participantes fue de 30 años o más (61.8%). Dependencia emocional: El 19.7% de las participantes presentaron algún grado de dependencia emocional, mientras que el 80.3% no mostraron dependencia. Violencia de pareja: El 18.4% de las mujeres experimentaron algún tipo de violencia de pareja, predominando la violencia psicológica (15.8%), seguida de violencia física (2.6%) y violencia sexual (1.3%). Se encontró una correlación positiva alta entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, con un coeficiente rho de Spearman de 0.67 ( $p \leq 0.01$ ), lo que sugiere una fuerte relación entre ambas variables. La prueba de chi cuadrada mostró una asociación significativa con un valor de  $p = 0.0001$ . El estudio confirma que la dependencia emocional se comporta como un factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres derechohabientes del primer nivel de atención. Se destaca la importancia de implementar estrategias de intervención psicológica para prevenir y tratar esta problemática en mujeres con dependencia emocional.

Donoso et al. (2021) buscó conceptualizar y describir los diferentes perfiles de dependencia emocional transgeneracional (DET) en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. Se examina cómo las historias de violencia familiar vividas o presenciadas desde la infancia generan la creencia de “no poder vivir sin el otro”, lo que predispone a las mujeres a convertirse en víctimas de violencia de pareja en la adultez. Fue

un estudio descriptivo, de campo, utilizando encuestas y análisis de contenido y frecuencias para examinar los datos. Participaron 50 mujeres de Quito y Riobamba, ciudades de la Sierra Ecuatoriana, seleccionadas por conveniencia entre usuarias de servicios de salud pública y de una fundación de ayuda psicológica. Se utilizaron cuestionarios diseñados por el equipo de investigación para evaluar la dependencia emocional transgeneracional y la presencia de violencia en la familia de origen, con preguntas sobre tipos de violencia, intentos de separación de las parejas violentas y ejemplos de mujeres en su familia que no hayan sufrido violencia. Como resultados principales se encontró que en Riobamba, el 78.6% de las mujeres habían presenciado violencia en su familia de origen, principalmente en la forma de gritos e insultos (78.6%) y golpes (57.1%). En Quito, el 68.2% de las mujeres habían presenciado violencia, con gritos e insultos (59.1%) como el tipo de violencia más común. Las participantes de Riobamba mostraron un mayor porcentaje de creencia en que las mujeres siempre son víctimas de violencia por parte de los hombres (60.7%) en comparación con las mujeres de Quito (50%).

Las mujeres de ambas ciudades tienen pocos ejemplos de familiares que no hayan sufrido violencia, siendo las amigas el grupo más citado (más del 60%). Se concluyó que la dependencia emocional transgeneracional es un patrón transmitido en las familias, principalmente en aquellas con historias de violencia. Este fenómeno es más pronunciado en Riobamba, donde las mujeres presentan una mayor vulnerabilidad.

Miranda et al. (2023) examinaron la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en las usuarias del Centro de Salud Mental Comunitario Villa El Salvador, en Lima, durante el año 2023. El estudio utilizó un diseño no experimental, descriptivo correlacional, con enfoque cuantitativo y de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 52 usuarias que acudieron al Centro entre enero y marzo de dicho año, a quienes se les aplicaron el CDE de Lemos y Londoño, y la Escala de Violencia Familiar de Julio Jaramillo. Los resultados mostraron un nivel de significancia de 0.000, menor al valor de referencia de 0.05, lo que indica una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. La conclusión principal fue que a mayor dependencia emocional, mayor es el nivel de violencia en la relación de pareja.

Jaimes (2021) llevó a cabo una investigación para establecer la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en madres de familia pertenecientes a una institución educativa nacional en Cachimayo, Cusco. La muestra estuvo compuesta por 90 madres a quienes se les aplicó la Escala de Violencia Contra la Pareja de Jaramillo (2014), adaptada y validada por Chinchay (2018), junto con el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa (2015). El estudio, de tipo correlacional, reveló una correlación directa y

significativa entre las dos variables, así como entre las dimensiones de violencia física, psicológica, sexual y social. La investigación concluyó que la violencia social fue la más predominante.

Pizarro (2022) realizó un estudio con el fin de determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica de pareja en mujeres atendidas en el CEM de la Comisaría 09 de Octubre, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto. Este estudio de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal, recogió datos en un momento específico. Se utilizó el CDE de Lemos y Londoño (2006), que evalúa seis factores, y un cuestionario de violencia psicológica compuesto por 18 ítems que mide la hostilidad verbal. Los resultados indicaron una correlación positiva y significativa ( $\rho=0.867$ ;  $\text{sig}=0.000$ ) entre la dependencia emocional y la violencia psicológica, concluyendo que a mayor dependencia emocional, se incrementan los niveles de violencia psicológica.

Mishti (2020) investigó la relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas que denunciaron violencia en una comisaría del distrito de Comas. El estudio, de tipo descriptivo correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal, utilizó una muestra probabilística aleatoria simple de 292 mujeres de entre 30 y 59 años. Se aplicaron el CDE y el CVP. Los resultados mostraron una correlación moderada entre dependencia emocional y violencia de pareja, así como entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia física, psicológica y sexual. Se concluyó que un porcentaje significativo de las mujeres presentaba alta dependencia emocional hacia su pareja.

Romero (2020) realizó una investigación con el propósito de determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en mujeres adultas de la junta vecinal del AA HH Los Olivos, Lima. La muestra incluyó a 84 mujeres adultas de entre 20 y 30 años. El estudio, de tipo descriptivo-correlacional, no experimental y de corte transversal, utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo (DEN) y el Cuestionario de Violencia de Pareja (CVP). Los resultados mostraron una correlación directa y significativa ( $Rho=0.584$ ;  $p<0.05$ ) entre las dos variables, con una correlación moderada en violencia sexual ( $\rho=0.547$ ) y económica ( $\rho=0.370$ ). Se identificó también una correlación menor en la dimensión de necesidad de agradar ( $\rho=0.426$ ). No se evidenció una correlación significativa entre las variables principales y las variables sociodemográficas.

Azañero (2024) llevó a cabo un estudio con el propósito de establecer la relación entre la dependencia emocional (DE) y la violencia de pareja (VP) en mujeres. La investigación incluyó una muestra de 400 mujeres de la ciudad de Trujillo. A través del análisis de los

resultados utilizando el estadístico de Spearman-Brown, se concluyó que existe una correlación positiva significativa entre la DE y la VP. Además, cada una de las dimensiones de la DE mostró una correlación positiva significativa con la VP. El estudio reveló que el 100% de las mujeres de Trujillo presentan un alto nivel de DE. Por otro lado, se determinó que el 38% de las mujeres se encuentran en un nivel alto de violencia entre novios, mientras que el 62% se ubican en un nivel moderado.

Ventura (2022) determinó la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en una muestra de mujeres del distrito de Calapuja. La investigación fue de tipo básica, con un diseño no experimental y transversal, de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 164 mujeres. Se emplearon como instrumentos la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG) de Jara y Romero (2010) y el CDE de Lemos y Londoño (2006). Los resultados revelaron que el 43.9% de las participantes presentaba un nivel alto de violencia de pareja, y el 37.2% mostró un nivel alto de dependencia emocional. El estudio concluyó que existía una relación significativa entre ambas variables ( $Rho = 0.796$ ;  $p < 0.01$ ), lo que indicó que a mayor violencia de pareja correspondían mayores niveles de dependencia emocional.

Nina (2021) realizó una investigación con el propósito de identificar la relación entre violencia de género y dependencia emocional en un grupo de mujeres del distrito de Santa Rosa, Puno, en el año 2021. Se contó con la participación de 58 mujeres (muestreo no probabilístico de tipo propositivo) con edades entre 18 y 49 años. El estudio, con un diseño no experimental, descriptivo-correlacional y de corte transversal, utilizó la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de Violencia de Género (Jara & Romero, 2010) y el CDE (Lemos & Londoño, 2006). Los resultados mostraron una relación positiva y estadísticamente significativa ( $r_s = 0.453^{***}$ ;  $r_s^2 = 0.18$ ), concluyendo que la violencia de género tiene un impacto considerable sobre la cercanía poco saludable en las relaciones de pareja.

La dependencia emocional se define como un patrón psicológico caracterizado por una necesidad excesiva de afecto, atención y aprobación de una pareja u otra figura significativa, lo que provoca que la persona dependiente sacrifique su bienestar emocional y físico en favor de la relación. Este fenómeno implica un desequilibrio en la dinámica interpersonal, en el que la persona dependiente tiene dificultades para tomar decisiones autónomas y experimenta un miedo profundo al abandono o al rechazo. Según Castelló (2005), la dependencia emocional surge cuando el individuo se somete a la relación en un intento de satisfacer sus carencias emocionales, lo que lleva a comportamientos de sumisión y autoanulación.

Desde un enfoque psicológico, la dependencia emocional se asocia a patrones de apego ansioso, en los que la persona afectada desarrolla una intensa necesidad de mantener cercanía con la pareja, incluso en situaciones de maltrato o negligencia afectiva. Bowlby (1980), en su teoría del apego, sostiene que las primeras relaciones con los cuidadores principales pueden influir en la forma en que los adultos establecen vínculos afectivos. Así, personas con experiencias tempranas de apego inseguro son más propensas a desarrollar dependencia emocional en la adultez, lo que se refleja en una búsqueda constante de seguridad y validación externa. Esta dependencia puede limitar la capacidad de la persona para tomar decisiones y llevar una vida autónoma, ya que su bienestar emocional depende en gran medida de la aprobación y afecto de su pareja.

Asimismo, la dependencia emocional tiene un impacto significativo en la salud mental de quienes la padecen. Según Zambrano y Lemos (2014), las personas con dependencia emocional tienden a experimentar altos niveles de ansiedad, baja autoestima y sentimientos de inseguridad, lo que puede llevar a desarrollar comportamientos obsesivos hacia la pareja. Estos individuos suelen idealizar a la pareja y presentar dificultades para poner límites en la relación, perpetuando dinámicas de poder y control que pueden facilitar la aparición de situaciones de abuso o maltrato. En este sentido, la dependencia emocional no solo afecta la calidad de vida del individuo, sino que también puede ser un factor de riesgo para la violencia en las relaciones de pareja.

Las causas de la dependencia emocional se encuentran arraigadas en una combinación de factores individuales, relacionales y contextuales, que interactúan para generar patrones de comportamiento dependientes en las relaciones interpersonales. Uno de los principales factores es la baja autoestima, que lleva a las personas a buscar en los demás una fuente externa de validación para compensar su falta de seguridad personal. Según Montero (2011), las personas con una percepción negativa de sí mismas son más propensas a desarrollar conductas dependientes, pues consideran que no merecen el amor o la atención de su pareja a menos que se esfuercen constantemente por mantener la relación. Este temor al rechazo o al abandono les impulsa a ceder en sus deseos y necesidades, lo que contribuye a la perpetuación de una dependencia afectiva.

El entorno cultural y social también desempeña un rol fundamental en la génesis de la dependencia emocional. En sociedades con roles de género tradicionales, donde las mujeres son educadas para priorizar las relaciones afectivas y el cuidado de los demás sobre su propio bienestar, es común que se perpetúen patrones de dependencia emocional. Según Lemos y Soriano (2014), la socialización de género en muchas culturas fomenta en las mujeres una

necesidad de aceptación y protección masculina, lo que puede predisponerlas a entrar en relaciones de pareja desequilibradas. Este condicionamiento sociocultural no solo normaliza la dependencia, sino que también puede inhibir la capacidad de las mujeres para reconocer situaciones de maltrato o abuso emocional.

Finalmente, los traumas previos en relaciones afectivas pueden desencadenar y reforzar la dependencia emocional. Las personas que han vivido experiencias de abuso o abandono en relaciones anteriores suelen desarrollar una mayor necesidad de seguridad y estabilidad en sus relaciones futuras. Segura y Torres (2015) sostienen que el miedo a revivir estas experiencias negativas puede llevar a las personas a tolerar conductas abusivas, con tal de evitar la ruptura o el abandono. Así, el trauma emocional no resuelto contribuye a que la persona adopte una postura sumisa en la relación, perpetuando el ciclo de dependencia y sacrificio personal.

Las consecuencias de la dependencia emocional son variadas y pueden afectar de manera significativa tanto la salud mental como la calidad de vida de quienes la padecen. Una de las principales consecuencias es el deterioro de la autoestima y la autovaloración. Las personas que desarrollan dependencia emocional tienden a subordinar sus deseos y necesidades a las de su pareja, lo que conduce a un empobrecimiento progresivo de su identidad personal. Según Alberdi y Ramos (2016), la falta de autonomía emocional incrementa la percepción de indefensión, llevando al individuo a dudar de su capacidad para actuar por sí mismo. Esto crea un ciclo de baja autoestima, donde la persona se vuelve cada vez más dependiente de la validación externa para sentirse valiosa, perpetuando así la dependencia afectiva.

Otra consecuencia importante de la dependencia emocional es el aislamiento social. Las personas dependientes emocionalmente suelen centrar toda su atención y energía en la relación de pareja, lo que puede llevarlas a descuidar otras relaciones interpersonales, como las amistades o los vínculos familiares. Este aislamiento se intensifica cuando la pareja ejerce algún tipo de control o manipulación, fomentando la idea de que la relación es la única fuente de apoyo emocional. Tal y como señalan García y Colom (2018), el aislamiento resulta en una pérdida de redes de apoyo social, lo que agrava la sensación de soledad y vulnerabilidad. Esto, a su vez, refuerza la dependencia hacia la pareja, ya que la persona siente que no tiene otras opciones para satisfacer sus necesidades emocionales.

Además, la dependencia emocional está frecuentemente relacionada con la aparición de trastornos psicológicos como la ansiedad y la depresión. Debido a que el bienestar emocional de la persona dependiente está vinculado de manera desproporcionada a la estabilidad de la relación, cualquier conflicto o amenaza percibida de ruptura puede desencadenar respuestas de ansiedad intensa. La constante preocupación por la posibilidad de

perder a la pareja genera una angustia emocional que, con el tiempo, puede evolucionar en trastornos de ansiedad generalizada. Según Ruiz y Martín (2019), los individuos con dependencia emocional experimentan una mayor vulnerabilidad a desarrollar síntomas depresivos, especialmente cuando la relación no satisface sus expectativas o cuando enfrentan rupturas amorosas. Esta combinación de ansiedad y depresión contribuye a la aparición de un estado de indefensión y desesperanza.

Finalmente, un impacto crítico de la dependencia emocional es la perpetuación de relaciones abusivas. Las personas dependientes tienden a minimizar o justificar el maltrato, ya que el miedo al abandono y la soledad es más fuerte que el deseo de salir de la relación tóxica. Según estudios de Pérez y Gómez (2020), la dependencia emocional es un factor de riesgo importante para mantener relaciones caracterizadas por la violencia psicológica y física, ya que la persona dependiente tiene dificultades para establecer límites o reconocer conductas abusivas. Esta situación puede llevar a un ciclo de abuso donde la víctima se siente atrapada, sin posibilidad de escapar, lo que agrava tanto la dependencia como las consecuencias emocionales negativas derivadas del maltrato.

Lemos y Londoño (2006) identifican diversas dimensiones de la dependencia emocional en su cuestionario. Entre ellas se encuentran:

**Expresión afectiva:** Se manifiesta cuando la persona necesita sentir muestras constantes de amor por parte de su pareja para sentirse segura. La inseguridad lleva al dependiente emocional a demandar expresiones de afecto, buscando confirmar el amor que su pareja le profesa (Lynch, Robins y Morse, 2001).

**Modificación de planes:** Implica alterar actividades o comportamientos para complacer a la pareja o pasar más tiempo con ella. Para el dependiente emocional, su pareja ocupa el lugar más importante, incluso por encima de la familia o amigos, satisfaciendo todos sus deseos y necesidades (Castelló, 2005).

**Ansiedad por separación:** Esta dimensión refleja el miedo intenso a quedarse solo y la dependencia de la protección que ofrece la pareja. El temor al alejamiento o ruptura genera ansiedad, reforzando el apego emocional. Este miedo se activa ante separaciones temporales o cambios en la rutina, creando incertidumbre (Schaeffer, 1998).

**Miedo a la soledad:** El dependiente emocional teme profundamente estar solo, lo que lo impulsa a buscar relaciones amorosas para sentirse seguro. La soledad es algo intolerable que intenta evitar a toda costa (Schaeffer et al., 1998).

Expresión límite: Se presenta cuando el dependiente enfrenta el fin de una relación, situación que puede resultar devastadora. Esto puede desencadenar comportamientos impulsivos o agresivos, relacionados con el trastorno límite de la personalidad (Castelló, 2005).

Búsqueda de atención: El dependiente emocional centra toda su atención en la pareja con el fin de asegurar la permanencia de la relación. Aunque no todos los dependientes emocionales lo manifiestan, en algunos casos esta atención obsesiva es clave para mantener el vínculo (Bornstein, 1998 citado en Castelló, 2005).

Los modelos teóricos sobre la dependencia emocional buscan explicar los mecanismos psicológicos y conductuales que subyacen en este tipo de vínculo afectivo, integrando enfoques de diversas corrientes de la psicología y las ciencias sociales. Estos modelos permiten comprender cómo se desarrolla la dependencia emocional y cómo esta influye en las relaciones interpersonales, especialmente en el contexto de las relaciones de pareja. A continuación, se detallan algunos de los modelos teóricos más relevantes.

Uno de los modelos más influyentes para explicar la dependencia emocional es la Teoría del Apego, desarrollada por John Bowlby (1980). Esta teoría sostiene que las experiencias tempranas con los cuidadores principales configuran la forma en que las personas establecen y mantienen relaciones afectivas a lo largo de la vida. Según este enfoque, aquellos individuos que desarrollan un apego inseguro, ya sea ansioso o evitativo, en la infancia, son más propensos a desarrollar dependencia emocional en la adultez. Los individuos con apego ansioso tienden a buscar constantemente la cercanía y validación de su pareja, experimentando un miedo intenso al abandono y a la soledad, lo que puede llevarlos a tolerar comportamientos abusivos o insatisfactorios en sus relaciones.

Teoría del refuerzo de la dependencia emocional, desde el enfoque conductual, la teoría del refuerzo explica la dependencia emocional en términos de recompensas y castigos dentro de la relación de pareja. Según esta teoría, propuesta por Skinner (1953), las personas desarrollan comportamientos dependientes cuando sus conductas de búsqueda de afecto son reforzadas de manera intermitente por la pareja. Esta recompensa ocasional, aunque no sea consistente, es suficiente para mantener la expectativa de que el afecto o la aprobación finalmente llegarán, lo que refuerza el comportamiento dependiente. En este sentido, las dinámicas de poder y control en una relación, donde una pareja proporciona afecto de forma inconsistente, pueden fomentar la dependencia emocional, ya que la persona dependiente se esfuerza constantemente por obtener ese refuerzo intermitente.

La teoría del apego adulto propuesta por Hazan y Shaver (1987) amplía el modelo de Bowlby para aplicarlo a las relaciones románticas. Según estos autores, los patrones de apego

observados en la infancia se replican en las relaciones de pareja en la adultez, influyendo en cómo las personas gestionan el amor, la intimidad y el conflicto. En este contexto, la dependencia emocional se observa principalmente en individuos con un estilo de apego ansioso, quienes buscan una proximidad constante con la pareja y experimentan un temor excesivo a la ruptura. Estos individuos pueden desarrollar una necesidad intensa de aprobación y validación, lo que los lleva a sacrificar sus propias necesidades para mantener la relación, independientemente de la calidad de la misma.

El modelo de dependencia interpersonal de Robert Bornstein (1993) proporciona una visión más amplia de la dependencia emocional al integrarla en un marco de dependencia generalizada en las relaciones humanas. Bornstein argumenta que la dependencia emocional no es una patología en sí misma, sino una manifestación extrema de la necesidad natural de apoyo y conexión interpersonal. Sin embargo, en casos de dependencia emocional, esta necesidad se torna desadaptativa cuando la persona busca aprobación y afecto de manera excesiva, a menudo en relaciones de pareja disfuncionales. Bornstein distingue entre dependencia sana y patológica, señalando que la segunda implica una falta de autonomía que conduce a una vulnerabilidad ante el abuso o el control por parte de la pareja.

El Modelo de personalidad dependiente de Millon, desde la psicología de la personalidad, Theodore Millon (1983) desarrolló el modelo de la personalidad dependiente, que describe a los individuos con dependencia emocional como aquellos que presentan características de personalidad dependiente, uno de los trastornos de personalidad definidos en el DSM-5. Según Millon, las personas con este rasgo tienden a subordinar sus propias necesidades y deseos para mantener una relación de pareja, experimentando un miedo intenso a la separación o el abandono. Este modelo se enfoca en la rigidez de los patrones de dependencia, que a menudo persisten a pesar de las consecuencias negativas para la persona. Este enfoque sitúa la dependencia emocional dentro de un marco de trastornos de la personalidad, lo que subraya su naturaleza persistente y difícil de modificar.

El modelo sistémico, utilizado principalmente en la terapia familiar y de pareja, sugiere que la dependencia emocional no solo es un problema individual, sino que es el resultado de dinámicas relacionales disfuncionales dentro del sistema familiar o de pareja. Según Minuchin (1974), los individuos que provienen de familias donde existen relaciones fusionadas o rígidas en términos de roles y expectativas tienen más probabilidades de desarrollar dependencia emocional. En este contexto, la dependencia se observa como una estrategia de supervivencia emocional dentro de una relación que refuerza patrones disfuncionales. El modelo sistémico aborda la dependencia no solo en el individuo, sino en el contexto de las interacciones y

patrones familiares, proporcionando una visión más amplia de las causas y consecuencias de esta problemática.

Cada uno de estos modelos teóricos ofrece una perspectiva distinta sobre la dependencia emocional, desde enfoques psicológicos hasta conductuales y socioeconómicos. En conjunto, estas teorías resaltan la complejidad de la dependencia emocional, ya que no puede explicarse desde un único factor, sino como un fenómeno multidimensional que involucra factores individuales, relacionales y sociales.

La violencia en las relaciones de noviazgo es un fenómeno cada vez más estudiado, debido a su alta prevalencia y las consecuencias negativas que genera en las víctimas. En términos generales, la violencia en el noviazgo se refiere a cualquier forma de abuso, ya sea físico, emocional, psicológico o sexual, que ocurre dentro de una relación íntima entre dos personas. Esta violencia puede manifestarse de diversas maneras, como agresiones físicas, humillaciones verbales, manipulación emocional y control excesivo, lo cual afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque con diferencias significativas en cuanto a su percepción y consecuencias (Arbinaga et al., 2021).

A nivel de las relaciones de noviazgo en adolescentes, uno de los factores que más inciden en la perpetuación de la violencia es la dependencia emocional. Las personas que presentan altos niveles de dependencia emocional tienden a justificar el abuso y muestran dificultades para salir de relaciones tóxicas o violentas. Estudios recientes han demostrado que la dependencia emocional está correlacionada significativamente con el abuso físico y psicológico en las relaciones de pareja, especialmente en mujeres adolescentes, quienes, a menudo, presentan altos niveles de ansiedad, baja autoestima y problemas para regular sus emociones en este tipo de contextos (Amor et al., 2022).

Además, la dependencia emocional no solo incrementa la probabilidad de sufrir violencia, sino que también está asociada con conductas agresivas hacia la pareja. Un estudio sobre agresión en el noviazgo perpetrada por mujeres encontró que aquellas con altos niveles de dependencia emocional y problemas de desregulación emocional tienen más probabilidades de cometer actos de agresión física y psicológica hacia sus parejas. Este hallazgo sugiere que la incapacidad para regular las emociones es un factor mediador clave en la relación entre dependencia emocional y agresión en las relaciones de noviazgo (Bell et al., 2020).

Otro aspecto importante de la violencia en el noviazgo es el impacto de las experiencias adversas en la infancia sobre el comportamiento violento en la adolescencia y la juventud. Se ha observado que aquellos jóvenes que han experimentado abuso emocional o maltrato en la infancia tienen una mayor probabilidad de involucrarse en relaciones de noviazgo violentas.

Este fenómeno está mediado por la reactividad al estrés, donde individuos con baja reactividad al cortisol muestran una mayor tendencia a replicar patrones de violencia en sus relaciones de pareja (Madden & Shaffer, 2019).

El control emocional y los estilos de afrontamiento también juegan un papel fundamental en la dinámica de las relaciones violentas. Investigaciones han demostrado que las personas con estilos de afrontamiento inadecuados, como el aislamiento social o el pensamiento desiderativo, son más propensas a desarrollar dependencia emocional hacia parejas agresivas. Este patrón de dependencia emocional y violencia recibida suele estar acompañado de síntomas psicopatológicos como la ansiedad, depresión y una mayor sensibilidad interpersonal (Momeñe et al., 2021).

Por último, un factor protector que ha sido identificado es la validación emocional por parte de los padres durante la adolescencia. Estudios han demostrado que la validación emocional paterna, en particular, puede mitigar el impacto de las experiencias adversas de la infancia en la perpetuación de la violencia en las relaciones de noviazgo. Aquellos adolescentes que reciben altos niveles de validación emocional por parte de sus padres muestran una menor probabilidad de involucrarse en relaciones violentas, lo que subraya la importancia del apoyo familiar en la prevención de este tipo de conductas (Froidevaux et al., 2020).

La Teoría del aprendizaje social de Bandura, esta teoría sugiere que los individuos aprenden comportamientos a través de la observación e imitación de otros, especialmente modelos significativos en sus vidas, como los padres. Según esta teoría, los adolescentes que han crecido en entornos donde se ha normalizado la violencia en las relaciones familiares o han sido testigos de violencia doméstica, tienen más probabilidades de replicar este tipo de comportamientos en sus relaciones de pareja. El aprendizaje vicario, que implica observar y luego reproducir los comportamientos violentos, puede perpetuar ciclos de violencia en el noviazgo (Bandura, 1977). Estudios recientes confirman que la exposición a la violencia en el hogar durante la infancia está fuertemente asociada con la participación en relaciones violentas en la adolescencia y juventud (Madden & Shaffer, 2019).

La teoría del apego, esta teoría sostiene que las relaciones que se establecen en la primera infancia, especialmente con los cuidadores principales, influyen en cómo las personas se relacionan emocionalmente con los demás en la vida adulta. En este sentido, los estilos de apego inseguro, como el apego ansioso o evitativo, se asocian con dificultades para establecer relaciones sanas y con un aumento en la dependencia emocional. En el caso de las relaciones de noviazgo, aquellos con un estilo de apego ansioso tienden a desarrollar una fuerte dependencia emocional de sus parejas, lo que puede llevar a la perpetuación de relaciones

tóxicas o abusivas, ya que estas personas experimentan un temor constante al abandono y buscan asegurar la cercanía de la pareja a través de conductas dependientes (Bell et al., 2020). Esto puede generar dinámicas violentas cuando la otra persona no responde de manera recíproca a sus necesidades emocionales.

La violencia contra la mujer se puede afirmar que, desde antaño, la mujer se ha visto envuelta en un contexto social desigual para su género, en el que prevaleció el machismo y la discriminación. Si bien es cierto con el transcurrir del tiempo y la integración histórica de nuevas políticas y reformas sociales esta situación tan crítica para la mujer fue evolucionando positivamente, aun hoy en día existen rezagos de esta desigualdad del ser humano, manifestado mediante la violencia contra la mujer en menoscabo de los derechos humanos, en el que se cree que tiene que existir indistintamente una superioridad de clases y de género. En ese sentido al ser un problema social latente para la humanidad existen diversas concepciones en su entorno y posiciones que buscan su eliminación.

Las causas de la violencia contra la mujer esta: La violencia familiar y extra familiar: El hogar, lugar en el cual nos acogemos para la vivencia, y escenario del desarrollo humano, se constituye en el mismo donde surgen estas figuras que acechan la integridad, la violencia familiar tanto como el feminicidio en su mayoría se ven consumados en este entorno, pero también en situaciones distintas atendiendo a la condición vulnerable en el que se encuentre la víctima. Estos incidentes muchas veces no son denunciados, por miedo, desinformación, la poca protección jurídica o por la falta de instancias u órganos cercanos a dónde acudir con prontitud.

Además de los celos: Esta situación constantemente se hace presente, por la gran desconfianza que se presenta en relación a la víctima, en la que la idea de algún vínculo sentimental terciario hace que, el agresor actúe de manera irracional.

Las consecuencias de la violencia contra la mujer, según la Organización Mundial de la Salud (2014) las consecuencias de la violencia contra la mujer constituyen grandes agravios a su integridad tales como “la violencia física, sexuales- reproductivas, mentales y conductuales”.

Del mismo modo según Corsi (2012) en el ámbito social, también se pueden observar grandes rezagos, concluyendo que estos aspectos se evidenciarían en los ámbitos de trabajo, educación, familia, seguridad y economía.

En ese sentido los diferentes casos de violencia familiar que se presentan, manifiestan gran daño a sus víctimas, tanto permanentes o de manera temporal, así (Chamorro, 2018), en su “Manual de Protección a víctimas de violencia de género”, precisa que: víctimas de dicha

violencia, van a presentar muchas veces, depresión, aislamiento social y ansiedad y que todo ello puede verse maximizado sin un adecuado tratamiento médico.

La hipótesis general:  $H_1$ : Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia la violencia de pareja en usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024.  $H_0$ : No existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia la violencia de pareja en usuarias del Centro Emergencia Mujer – Región Tumbes 2024. Las hipótesis específicas:  $HE_1$ . Existe relación significativa entre las dimensiones de la variable dependencia emocional (Ansiedad por Separación, Modificación de Planes, Miedo a la Soledad, Expresión Afectiva, Expresión Límite y Búsqueda de Atención) y la dimensión Violencia Sufrida en usuarias del CEM – Región Tumbes 2024  $HE_2$ . Existe relación significativa entre las dimensiones de la variable dependencia emocional (Ansiedad por Separación, Modificación de Planes, Miedo a la Soledad, Expresión Afectiva, Expresión Límite y Búsqueda de Atención) y la dimensión Violencia Cometida en usuarias del CEM – Región Tumbes 2024.

## II.METODOLOGÍA

### 2.1. Enfoque, tipo

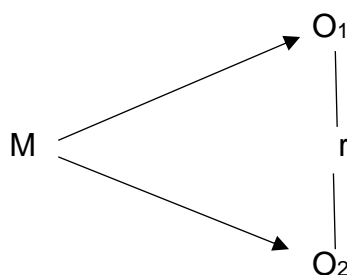
Teniendo en consideración lo explicado por Hernández et al. (2014), el estudio fue de tipo aplicativo, con enfoque cuantitativo, no experimental de corte transversal.

Según Tamayo y Tamayo, 2009, el reciente estudio según el método a emplear es el científico, hipotético – deductivo, en cuanto al contrastar las hipótesis se afirmaran o negaran según lo planteado, que si bien el método hipotético-deductivo a veces es complicado de comprobar ya que los caracteres que la conforman son muchas, el método científico por su parte según el mismo autor, reúne las técnicas a través del cual se van a proponer problemas científicos y se ejecutaran las hipótesis e instrumentos de la presente investigación.

### 2.2. Diseño de investigación

Fue no experimental descriptivo correlacional de corte transversal. En cuanto al diseño no experimental, se define como aquella en la cual no se puede manipular deliberadamente las variables definidas y/o estudiadas (Hernández et al. 2014). De esta forma se analizarán los fenómenos tal cual se den en el entorno para luego de ello ser examinados.

Por su parte el diseño Descriptivo correlacional, se define como aquel diseño que depende de una estrategia empleada por el investigador (Hernández et al. 2014). Asimismo, se precisa que es de corte transversal, puesto que esta investigación es un estudio donde se recolectaran datos en un determinado tiempo para posterior a ello describir y analizar los datos que se han recolectado. Su esquema es:



Dónde:

M: Usuarías del Centro Emergencia Mujer

O1: Violencia en las relaciones de Pareja.

O2: Dependencia Emocional.

r: Relación.

### **2.3. Población, muestra y muestreo**

La población estuvo conformada por usuarias del CEM de Tumbes. Según los datos de la institución un número promedio de usuarias que acudieron al servicio entre los meses de enero a junio del 2024 es de 240 usuarias, en edad de 16 a 55 años.

Tuvo como muestra a 188 usuarias como muestra del Centro Emergencia Mujer Tumbes, seleccionados a través de la muestra probabilística estratificado. Esto se debe a que la población total (usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes) se ha dividido en subgrupos o estratos (en este caso, las usuarias que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión), y luego se seleccionó una muestra de esos estratos.

Los criterios de inclusión fueron: Usuarias que acuden al Centro Emergencia Mujer Tumbes entre la edad de 16 – 55 años y que sustenten una relación de pareja en los últimos 11 meses. Por su parte los criterios de exclusión: Usuarias que tengan alguna incapacidad para completar el cuestionario.

### **2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos**

Se utilizó la evaluación psicométrica, en cuanto se aplicó a los instrumentos que han sido validados, valorados y por ende confiables para estar acorde de las manifestaciones de diversas particularidades de las usuarias participes de la presente investigación, ello con el fin de constituir juicios y decisiones respecto a los resultados que se han logrado. (Cohen y Swerdlik, 2015).

Se empleó el instrumento de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (Lemos & Londoño, 2006), el mismo que permitió evaluar las usuarias del Centro Emergencia Mujer. Además, la misma fue adaptada a las usuarias del CEM, en una muestra de 240 usuarias con edad de 15 a 55 años.

Para la segunda variable se utilizó el Inventario de evaluación (CADRI) – Versión Española; de Fernández –Fuentes. et al (2006), adaptado por Sarmiento (2014), así se midió la violencia en las relaciones de pareja en las usuarias del Centro Emergencia Mujer Tumbes, a través de dos escalas, la violencia cometida y sufrida.

### **2.5. Técnica de procesamiento y análisis de datos**

El primer paso fue asistir al Centro Emergencia Mujer Tumbes el cual contaba con las usuarias y/o personas adecuadas para nuestra investigación, se conversó con la persona a cargo que nos permitiera la entrada y así poder tener los contactos de las usuarias que acudieron al servicio entre los meses de enero a junio del presente año a fin de poder aplicar el instrumento.

Procedimos a seleccionar los test que estuvieran llenados de manera correcta, para posterior a ello realizar su análisis, y a través de una tabla de EXCEL 2016, y del programa

Statistical Package of Social Sciences – SPSS 27 proceder a realizar un análisis inferencial y descriptivo. Por último, los resultados son presentados en tablas estadísticas para ser analizados, interpretados y discutidos.

## **2.6. Aspectos éticos en investigación**

En la presente investigación se respetaron todas las condiciones y reglas planteadas por el Centro Emergencia Mujer Tumbes. Luego se entregó la presentación a la institución donde se realizó el estudio, se continuaron con los demás procedimientos, brindar información suficiente a la población, se emplearon criterios de inclusión y exclusión para poder emplear los instrumentos.

Se respetaron los artículos 20 y 24 del Código de Ética del Psicólogo Peruano, los cuales se refieren a la discrecionalidad con los datos que se obtienen, además de la identidad de cada persona que participó en la investigación. Por otro lado, se tomaron en cuenta los artículos 81, 83 y 84, los cuales hacen hincapié a que el autor es responsable de buscar información y datos referente al tema, objetivos que se plantean y de qué manera la investigación favorecerá a la sociedad.

### III. RESULTADOS

**Tabla 1**

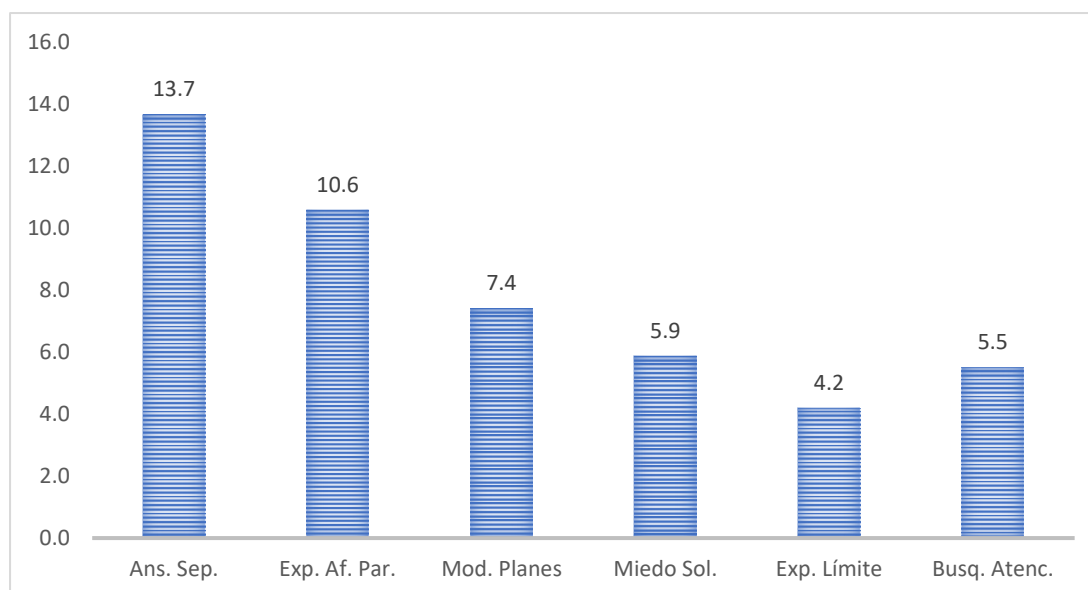
*Estadísticos descriptivos de Dependencia Emocional y sus dimensiones por las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

	<b>N</b>	<b>Rango</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Media</b>	<b>Desv. típ.</b>
Ans. Sep.	188	26	7	33	13.7	6.612
Exp. Af. Par.	188	18	4	22	10.6	4.705
Mod. Planes	188	19	4	23	7.4	3.514
Miedo Sol.	188	14	3	17	5.9	2.996
Exp. Límite	188	8	3	11	4.2	1.721
Busq. Atenc.	188	10	2	12	5.5	2.708
Dep. Emocional.	188	88	23	111	47.24	18.272

*Nota: Ans. Sep. = Ansiedad de separación, Mod. Planes = Modificación de Planes, Exp. Af. Par. = Expresión Afectiva de la pareja, Miedo Sol. = Miedo a la Soledad, Exp. Límite = Expresión Límite, Busq. Atenc. = Búsqueda de Atención.*

**Figura 1**

*Puntajes promedio obtenidos de las dimensiones de Dependencia Emocional por las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 1 muestra los estadísticos descriptivos de la Dependencia Emocional y sus dimensiones en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes en 2024. Se analizaron un total de 188 participantes, evaluando distintas dimensiones. Los resultados indican que la dimensión con la media más alta es Ansiedad de Separación ( $M = 13.7$ ,  $DT = 6.612$ ), lo que sugiere que muchas de las participantes experimentan un nivel significativo de angustia ante la

posibilidad de separarse de su pareja. Esta es la dimensión con mayor variabilidad en los puntajes, lo que indica diferencias individuales importantes en la muestra.

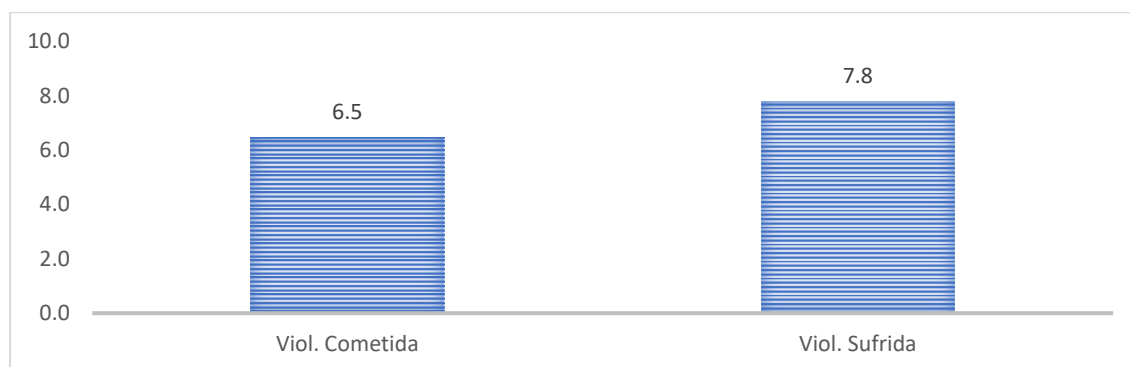
En segundo lugar, la dimensión Expresión Afectiva de la Pareja presenta una media de 10.6 (DT = 4.705), reflejando la necesidad de recibir expresiones constantes de afecto por parte de la pareja. Por otro lado, la dimensión Modificación de Planes (M = 7.4, DT = 3.514) revela que las participantes pueden estar ajustando sus actividades o decisiones en función de la pareja, aunque en menor medida que las dimensiones anteriores.

Dimensiones como Miedo a la Soledad (M = 5.9, DT = 2.996), Búsqueda de Atención (M = 5.5, DT = 2.708) y Expresión Límite (M = 4.2, DT = 1.721) presentan puntuaciones más bajas en comparación con las anteriores, lo que sugiere que estos aspectos tienen una menor presencia en la muestra. El puntaje global de Dependencia Emocional muestra una media de 47.24 (DT = 18.272), lo que indica un nivel medio-alto de dependencia emocional en la población estudiada.

La Figura 1 complementa esta información al representar gráficamente los puntajes promedio de cada dimensión. Se observa que la Ansiedad de Separación y la Expresión Afectiva de la Pareja son las dimensiones más destacadas, mientras que la Expresión Límite es la de menor presencia en la muestra.

**Tabla 2***Estadísticos descriptivos de Violencia y sus tipos de las usuarias del CEM de Tumbes 2024*

Tipo violencia	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Cometida	188	33	0	33	6.5	5.872
Sufrida	188	43	0	43	7.8	6.925
<b>Violencia total</b>	<b>188</b>	<b>59</b>	<b>0</b>	<b>59</b>	<b>14.27</b>	<b>11.362</b>

**Figura 2***Puntajes promedios obtenidos de los Tipos de violencia por las usuarias del CEM de Tumbes 2024*

La Tabla 2 presenta los estadísticos descriptivos relacionados con los tipos de violencia en las usuarias del CEM de Tumbes en 2024. Se analizaron 188 participantes, considerando dos dimensiones principales: Violencia Cometida y Violencia Sufrida, además del índice total de violencia. Los resultados indican que la Violencia Sufrida presenta una media de 7.8 (DT = 6.925), mientras que la Violencia Cometida muestra una media de 6.5 (DT = 5.872). Esto sugiere que, en promedio, las participantes han experimentado más violencia que la que han ejercido. Sin embargo, los valores de desviación típica reflejan una amplia variabilidad en ambas dimensiones, lo que indica diferencias individuales significativas en la muestra. El puntaje total de violencia tiene una media de 14.27 (DT = 11.362), lo que sugiere una alta prevalencia de experiencias violentas en las usuarias del centro. La Figura 2 refuerza estos hallazgos al representar gráficamente las medias de Violencia Cometida y Violencia Sufrida. Se observa que el puntaje promedio de Violencia Sufrida es mayor, lo que sugiere que las mujeres atendidas han experimentado más violencia de la que han perpetrado.

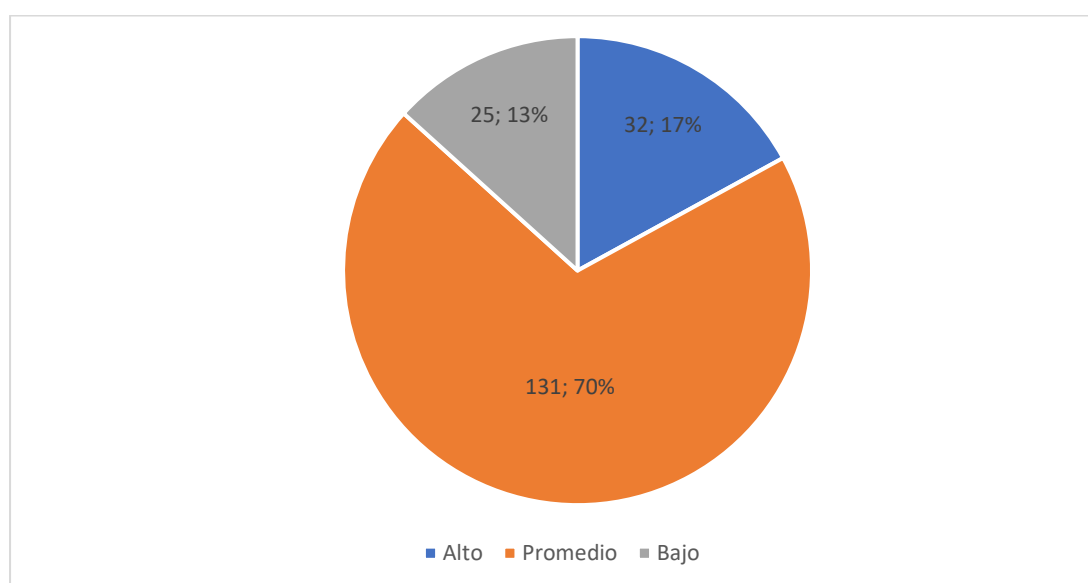
**Tabla 3**

*Frecuencia de Niveles de la Dependencia Emocional de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	25	13.0
Promedio	131	70.0
Alto	32	17.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 3**

*Frecuencia de niveles de la Dependencia Emocional de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*



La Tabla 3 muestra la distribución de los niveles de Dependencia Emocional en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes en 2024. Se observa que el 70% (n = 131) presenta un nivel promedio de dependencia emocional, mientras que el 17% (n = 32) tiene un nivel alto, lo que indica mayor vulnerabilidad emocional. Solo el 13% (n = 25) muestra un nivel bajo, reflejando mayor autonomía afectiva. La Figura 3 confirma esta tendencia, destacando la prevalencia del nivel promedio y la necesidad de intervenciones para reducir la dependencia emocional en las usuarias más afectadas.

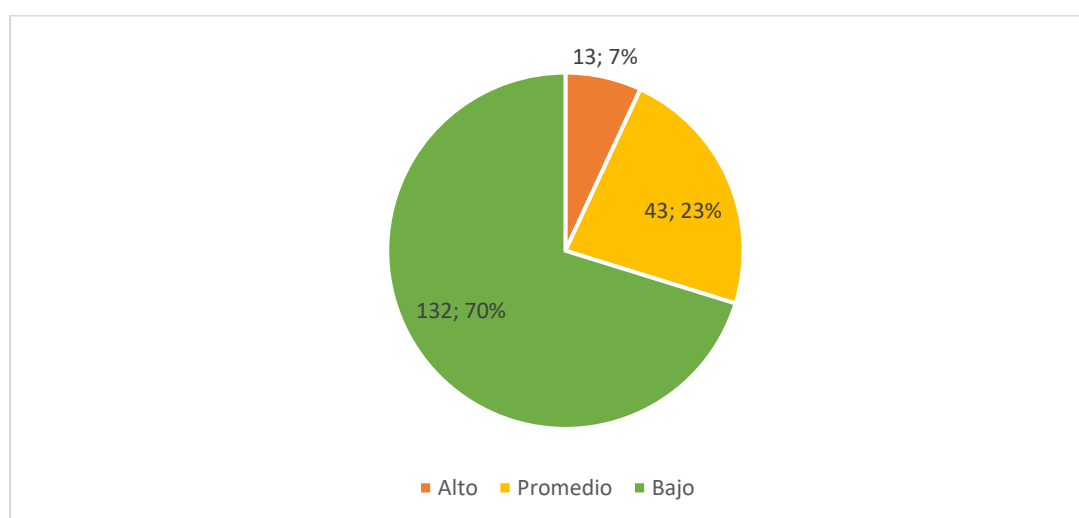
**Tabla 4**

*Frecuencia de Niveles de la Dimensión Ansiedad de Separación de la Dependencia Emocional de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	132	70.0
Promedio	43	23.0
Alto	13	7.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 4**

*Frecuencia de niveles de la Dimensión Ansiedad de Separación de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 4 muestra la distribución de los niveles de Ansiedad de Separación, una dimensión de la Dependencia Emocional, en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes en 2024. Se observa que la mayoría (70%,  $n = 132$ ) presenta un nivel bajo, lo que indica que la mayoría de las participantes no experimenta una ansiedad extrema ante la separación de su pareja. Por otro lado, el 23% ( $n = 43$ ) se encuentra en un nivel promedio, mientras que solo el 7% ( $n = 13$ ) muestra un nivel alto, lo que sugiere que una minoría de las usuarias experimenta una ansiedad significativa en sus relaciones. La Figura 4 refuerza estos resultados, mostrando visualmente la predominancia del nivel bajo y la menor proporción de mujeres con alta ansiedad de separación.

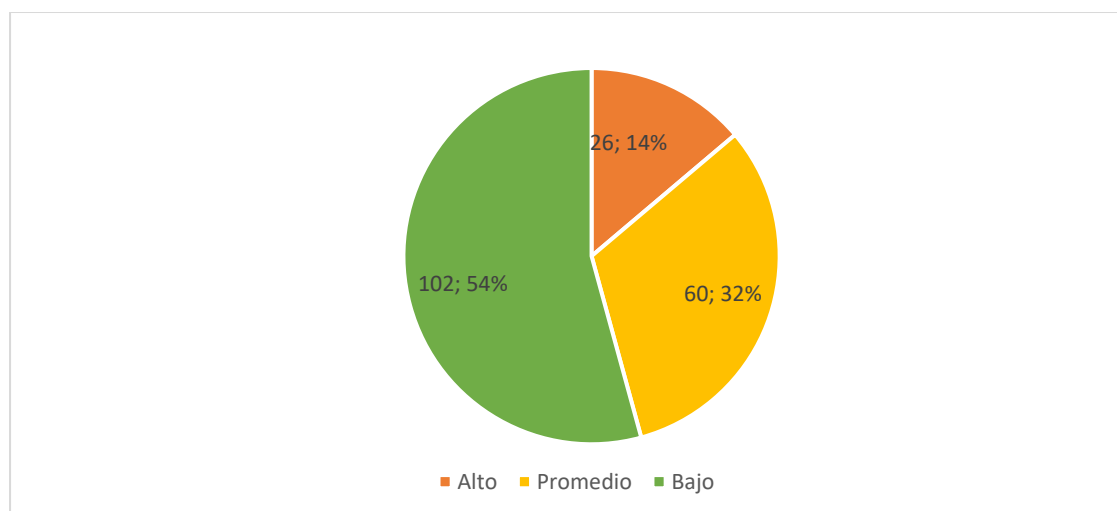
**Tabla 5**

*Frecuencia de Niveles de la Dimensión Expresión Afectiva de la pareja de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	102	54.0
Promedio	60	32.0
Alto	26	14.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 5**

*Frecuencia de niveles de la Dimensión Expresión Afectiva de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 5 muestra la distribución de los niveles de Expresión Afectiva de la Pareja en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes en 2024. Se observa que el 54% (n = 102) presenta un nivel bajo, lo que indica que más de la mitad de las participantes no dependen significativamente de las muestras de afecto de su pareja. Por otro lado, el 32% (n = 60) tiene un nivel promedio, mientras que el 14% (n = 26) muestra un nivel alto, lo que refleja que una minoría necesita constantemente la validación afectiva de su pareja. La Figura 5 confirma estos datos, mostrando que la mayoría tiene una baja dependencia en esta dimensión, aunque aún hay un grupo que podría necesitar apoyo para fortalecer su autonomía emocional.

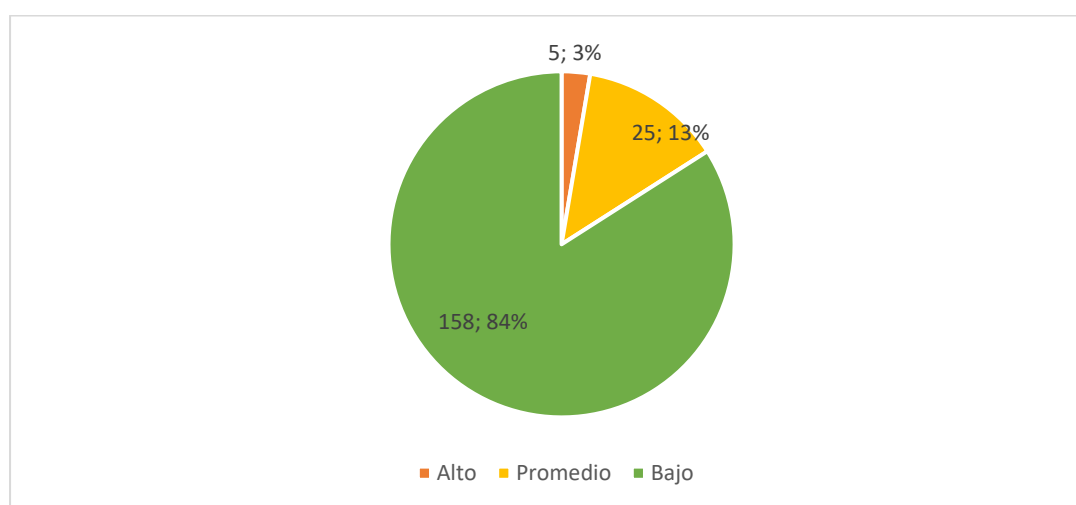
**Tabla 6**

*Frecuencia de Niveles de la Dimensión Modificación de Planes de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	158	84.0
Promedio	25	13.0
Alto	5	3.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 6**

*Frecuencia de niveles de la Dimensión Modificación de Planes de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 6 muestra la distribución de los niveles de Modificación de Planes, una dimensión de la Dependencia Emocional. Se observa que la gran mayoría (84%,  $n = 158$ ) presenta un nivel bajo, lo que indica que la mayoría de las participantes no alteran significativamente sus planes personales en función de su pareja. Por otro lado, el 13% ( $n = 25$ ) tiene un nivel promedio, mientras que solo el 3% ( $n = 5$ ) muestra un nivel alto, lo que sugiere que muy pocas usuarias ajustan constantemente sus decisiones y actividades en función de su relación de pareja. La Figura 6 refuerza esta distribución, mostrando visualmente que la gran mayoría no modifica sus planes por su pareja, lo que indica mayor autonomía en este aspecto.

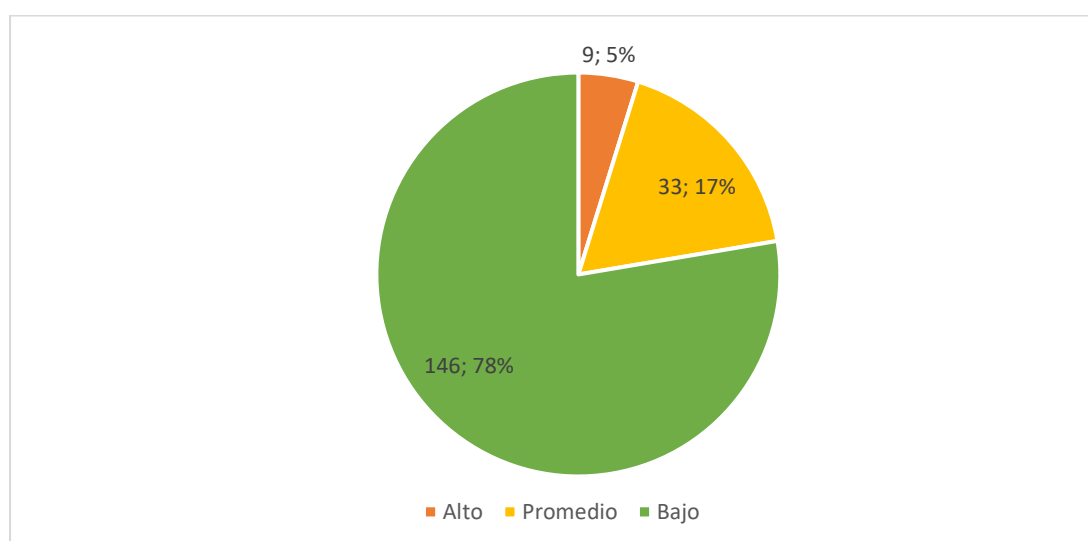
**Tabla 7**

*Frecuencia de Niveles de la Dimensión Miedo a la Soledad de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	146	78.0
Promedio	33	17.0
Alto	9	5.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 7**

*Frecuencia de niveles de la Dimensión Miedo a la Soledad de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 7 muestra la distribución de los niveles de Miedo a la Soledad, una dimensión de la Dependencia Emocional. Se observa que la mayoría (78%, n = 146) presenta un nivel bajo, lo que indica que la gran parte de las participantes no experimenta un temor significativo a estar solas. Por otro lado, el 17% (n = 33) tiene un nivel promedio, mientras que solo el 5% (n = 9) muestra un nivel alto, lo que sugiere que pocas usuarias presentan un miedo intenso a la soledad. La Figura 7 refuerza esta tendencia, mostrando visualmente que la mayoría de las mujeres evaluadas no perciben la soledad como un problema significativo, aunque un pequeño grupo sí podría requerir apoyo en este aspecto.

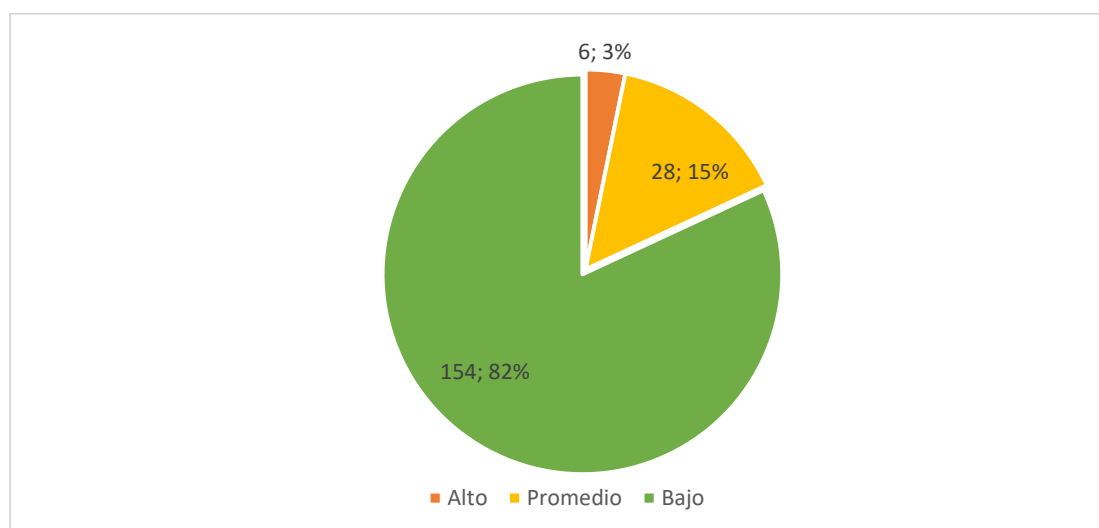
**Tabla 8**

*Frecuencia de Niveles de la Dimensión Experiencia Límite de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

<b>Niveles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	154	82.0
Promedio	28	15.0
Alto	6	3.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 8**

*Frecuencia de niveles de la Dimensión Experiencia Límite de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 8 muestra la distribución de los niveles de Experiencia Límite, una dimensión de la Dependencia Emocional. Se observa que la gran mayoría (82%,  $n = 154$ ) presenta un nivel bajo, lo que indica que la mayoría de las participantes no experimenta emociones extremas ni comportamientos impulsivos en sus relaciones de pareja. Por otro lado, el 15% ( $n = 28$ ) tiene un nivel promedio, mientras que solo el 3% ( $n = 6$ ) muestra un nivel alto, lo que sugiere que pocas usuarias presentan conductas o emociones intensas que puedan afectar la estabilidad de sus relaciones. La Figura 8 refuerza estos resultados, mostrando visualmente que la mayoría de las mujeres evaluadas no tienen una alta intensidad emocional en sus relaciones, aunque un pequeño grupo podría requerir apoyo psicológico para manejar estas experiencias.

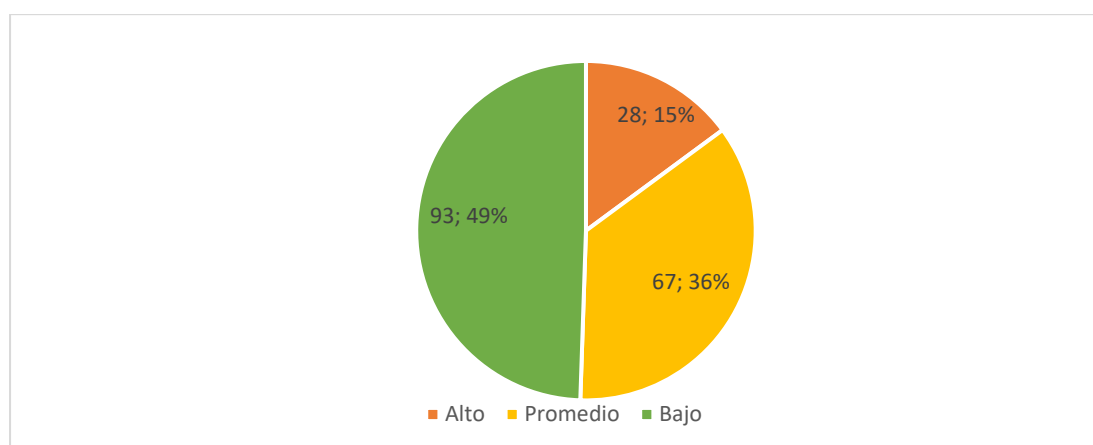
**Tabla 9**

*Frecuencia de Niveles de la Dimensión Búsqueda de Atención de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	93	49.0
Promedio	67	36.0
Alto	28	15.0
Total	188	100

**Figura 9**

*Frecuencia de niveles de la Dimensión Búsqueda de Atención de Dependencia Emocional de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*



La Tabla 9 muestra la distribución de los niveles de Búsqueda de Atención, una dimensión de la Dependencia Emocional, en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes en 2024. Se observa que la mayoría (49%,  $n = 93$ ) presenta un nivel bajo, lo que indica que estas mujeres no buscan constantemente la validación o el reconocimiento de su pareja. Por otro lado, el 36% ( $n = 67$ ) tiene un nivel promedio, mientras que el 15% ( $n = 28$ ) muestra un nivel alto, lo que sugiere que un grupo reducido de usuarias podría depender de la atención y aprobación de su pareja para sentirse valoradas. La Figura 9 refuerza estos hallazgos, mostrando visualmente que casi la mitad de las participantes tiene un bajo nivel de búsqueda de atención, aunque hay una proporción significativa con niveles promedio y un grupo menor con dependencia alta en este aspecto.

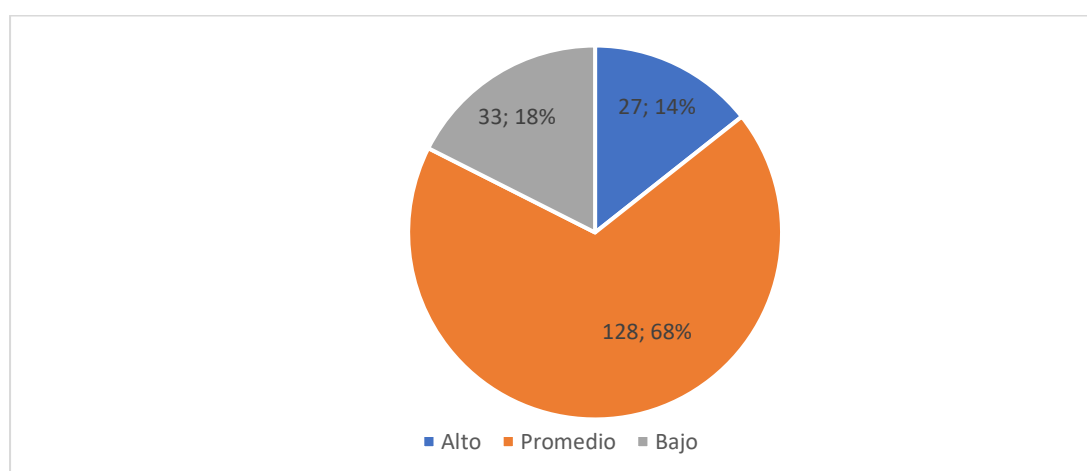
**Tabla 10**

*Frecuencia de Niveles de Violencia experimentadas por las usuarias del CEM de Tumbes 2024*

<b>Niveles de Violencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	33	18.0
Promedio	128	68.0
Alto	27	14.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 10**

*Frecuencia de los niveles de Violencia experimentadas por las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 10 muestra la distribución de los niveles de Violencia experimentada. Se observa que la mayoría (68%,  $n = 128$ ) presenta un nivel promedio, lo que indica que una gran parte de las participantes ha experimentado violencia en un grado moderado. Por otro lado, el 18% ( $n = 33$ ) reporta un nivel bajo, mientras que el 14% ( $n = 27$ ) ha experimentado altos niveles de violencia, lo que sugiere que un grupo significativo ha estado expuesto a situaciones de violencia severa. La Figura 10 refuerza esta tendencia, mostrando que la mayoría de las mujeres se encuentran en un nivel medio de violencia experimentada, aunque hay un porcentaje considerable que ha vivido violencia en niveles altos.

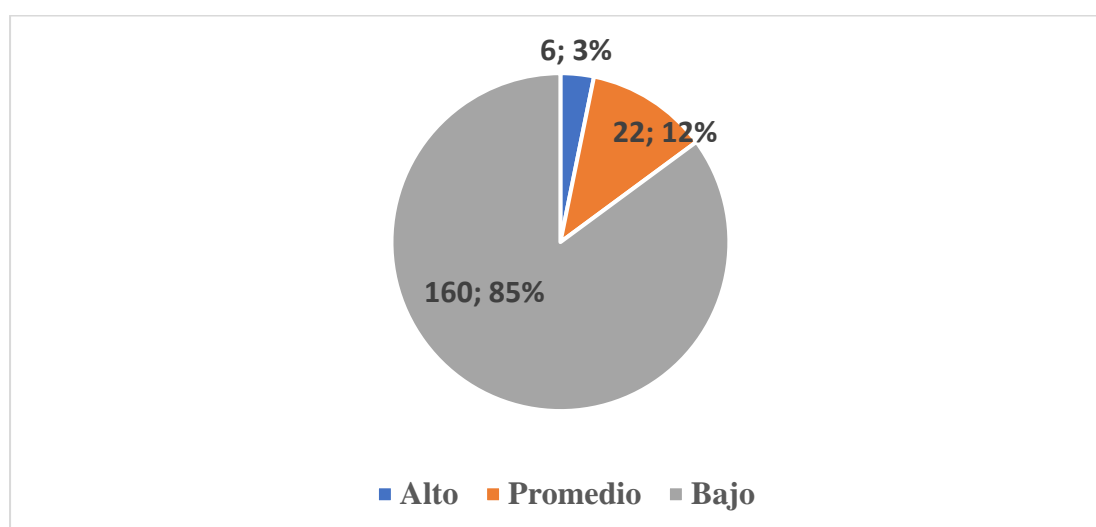
**Tabla 11**

*Frecuencia de Niveles de Violencia Cometida experimentadas por las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	160	85.0
Promedio	22	12.0
Alto	6	3.0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100</b>

**Figura 11**

*Frecuencia de niveles de Violencia Cometida experimentadas por las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 11 muestra la distribución de los niveles de Violencia Cometida en las usuarias del CEM de Tumbes en 2024. Se observa que la gran mayoría (85%,  $n = 160$ ) presenta un nivel bajo, lo que indica que la mayoría de las participantes no han ejercido violencia de manera significativa. Por otro lado, el 12% ( $n = 22$ ) tiene un nivel promedio, mientras que solo el 3% ( $n = 6$ ) muestra un nivel alto, lo que sugiere que un número reducido de usuarias ha cometido actos de violencia en mayor medida. La Figura 11 refuerza estos resultados, mostrando que la mayoría de las mujeres tienen un bajo nivel de violencia cometida, aunque hay un pequeño grupo que podría requerir intervenciones para abordar patrones de agresión dentro de sus relaciones.

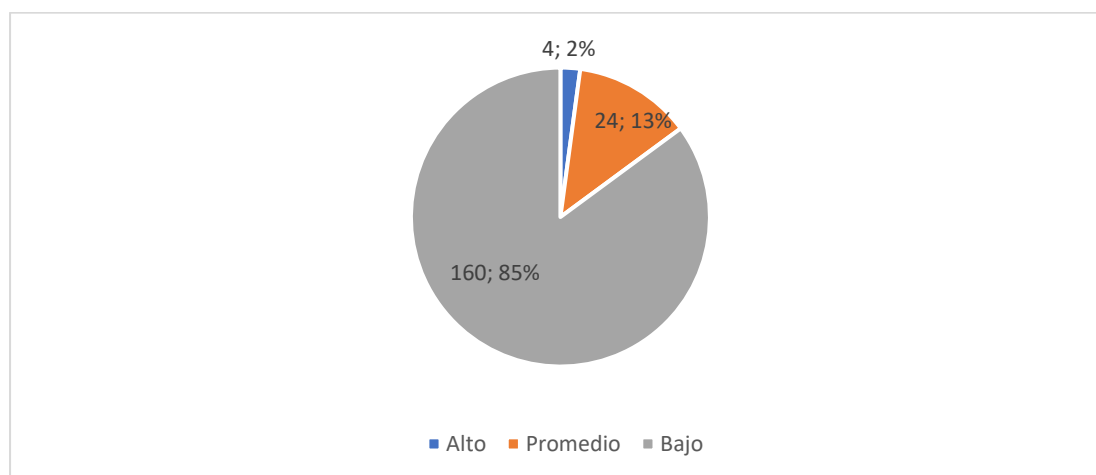
**Tabla 12**

*Frecuencia de Niveles de Violencia Sufrida experimentadas por las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024*

Niveles de Violencia Sufrida	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	160	85.0
Promedio	24	13.0
Alto	4	2.0
Total	188	100

**Figura 12**

*Frecuencia de niveles de Violencia Sufrida experimentadas por las usuarias del CEM de Tumbes 2024*



La Tabla 12 muestra la distribución de los niveles de Violencia Sufrida en las usuarias del CEM de Tumbes en 2024. Se observa que la gran mayoría (85%, n = 160) presenta un nivel bajo, lo que indica que la mayoría de las participantes han experimentado poca o ninguna violencia en sus relaciones. Por otro lado, el 13% (n = 24) tiene un nivel promedio, mientras que solo el 2% (n = 4) muestra un nivel alto, lo que sugiere que un número reducido de usuarias ha estado expuesto a situaciones de violencia significativa. La Figura 12 refuerza estos resultados, mostrando que la mayor parte de las mujeres han experimentado bajos niveles de violencia, aunque aún existe un pequeño grupo que ha sufrido violencia moderada o alta, lo que resalta la necesidad de continuar con programas de prevención y apoyo para aquellas que han sido afectadas.

**Tabla 13***Prueba de Kolmogorov-Smirnov*

		Ans. Sep	Exp.A f. Par.	Mod. Planes	Miedo. Sol	Exp. Límite	Busq. Aten.	Violencia Cometida	Violencia Sufrida
N		188	188	188	188	188	188	188	188
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	13.68	10.59	7.40	5.87	4.20	5.52	6.48	7.79
	Desviación típica	6.612	4.705	3.514	2.996	1.721	2.708	5.872	6.925
Diferencias más extremas	Absoluta	.162	.113	.173	.200	.294	.132	.145	.130
	Positiva	.162	.113	.173	.200	.294	.132	.145	.126
	Negativa	-.156	-.081	-.167	-.169	-.243	-.097	-.135	-.130
Z de Kolmogorov-Smirnov		2.227	1.548	2.370	2.737	4.029	1.816	1.995	1.786
Sig. asintót. (bilateral)		.000	.017	.000	.000	0.000	.003	.001	.003

*Nota: Ans. Sep. = Ansiedad de separación, Mod. Planes = Modificación de Planes, Miedo Sol. = Miedo a la Soledad, Exp. Af. Par. = Expresión Afectiva de la pareja, Exp. Límite = Expresión Límite, Busq. Atenc. = Búsqueda de Atención.*

La Tabla 13 presenta los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, utilizada para evaluar la normalidad de las distribuciones en las variables de Dependencia Emocional y Violencia en las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes en 2024. Los valores de significación asintótica (Sig.) en todas las variables son menores a 0.05, lo que indica que ninguna sigue una distribución normal. Esto indica que se emplea la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

**Tabla 14**

*Correlación Rho de Spearman Dependencia emocional y violencia de las usuarias del Centro Emergencia Mujer de Tumbes 2024.*

		Violencia
Dependencia Emocional	Coefficiente de correlación	,472**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	188

La Tabla 14 muestra la correlación de Spearman entre la Dependencia Emocional y la Violencia en las usuarias del CEM de Tumbes en 2024. El coeficiente de correlación Rho de Spearman ( $\rho = 0.472$ ) indica una relación positiva moderada entre ambas variables. Esto significa que a mayor dependencia emocional, existe una mayor tendencia a experimentar violencia, y viceversa. Además, la significación estadística ( $p=0.000$ ) es menor a 0.01, lo que confirma que esta correlación es altamente significativa.

**Tabla 15**

*Correlación Rho de Spearman Violencia Cometida y Dimensiones de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024.*

		Ans. Sep	Exp.Af. Par.	Mod. Planes	Miedo Sol.	Exp. Límite	Busq. Aten.
<b>Violencia Cometida</b>	Coefficiente de correlación	,434**	,470**	,399**	,345**	,369**	,304**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	188	188	188	188	188	188

*Nota: Ans. Sep. = Ansiedad de separación, Mod. Planes = Modificación de Planes, Miedo Sol. = Miedo a la Soledad, Exp. Af. Par. = Expresión Afectiva de la pareja, Exp. Límite = Expresión Límite, Busq. Atenc. = Búsqueda de Atención.*

A través de la correlación Rho de Spearman de las dimensiones de las dos variables, encontrándose que existe una relación significativa entre ansiedad con índices de correlación entre 0.304\*\* y 0.434\*\*.

**Tabla 16**

*Correlación Rho de Spearman Violencia Sufrida y Dimensiones de Dependencia Emocional de las usuarias del CEM de Tumbes 2024.*

		<b>Ans. Sep</b>	<b>Exp.Af. Par.</b>	<b>Mod. Planes</b>	<b>Miedo Sol.</b>	<b>Exp. Límite</b>	<b>Busq. Aten.</b>
<b>Violencia Sufrida</b>	Coefficiente de correlación	,376**	,377**	,364**	,280**	,357**	,322**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	188	188	188	188	188	188

*Nota: Ans. Sep. = Ansiedad de separación, Mod. Planes = Modificación de Planes, Miedo Sol. = Miedo a la Soledad, Exp. Af. Par. = Expresión Afectiva de la pareja, Exp. Límite = Expresión Límite, Busq. Atenc. = Búsqueda de Atención.*

Presentamos a través de la Correlación Rho de Spearman entre las dimensiones de Dependencia Emocional y Violencia Sufrida de las usuarias del Centro Emergencia Mujer Tumbes, verificando la correlación significativa con índices de correlación entre 0.280\*\* y 0.377\*\*.

## IV.DISCUSIÓN

Este estudio buscó determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja. Los hallazgos obtenidos mediante la correlación de Spearman indican una relación positiva moderada entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja ( $r = 0.472$ ,  $p = 0.000$ ). Esto sugiere que a mayor dependencia emocional, existe una mayor probabilidad de experimentar violencia dentro de la relación. Estos resultados coinciden con estudios previos, como el de Chafra-Quise y Lara-Machado (2021), quienes encontraron una correlación media positiva (0.473) entre la dependencia emocional y la violencia psicológica, así como el de Rosas-Muñoz et al. (2022), donde se evidenció una correlación positiva alta ( $\rho = 0.67$ ,  $p \leq 0.01$ ) entre ambas variables. Estos hallazgos refuerzan la idea de que la dependencia emocional incrementa la vulnerabilidad en relaciones abusivas, dificultando la toma de decisiones autónomas y la ruptura de vínculos tóxicos.

Desde el enfoque teórico, la dependencia emocional es un patrón psicológico caracterizado por una necesidad excesiva de afecto, atención y aprobación de una pareja u otra figura significativa, lo que provoca que la persona dependiente sacrifique su bienestar emocional y físico en favor de la relación (Castelló, 2005). La teoría del apego de Bowlby (1980) sostiene que las experiencias tempranas con los cuidadores principales pueden influir en la forma en que los adultos establecen vínculos afectivos, lo que explica la tendencia a la dependencia emocional en individuos con un apego ansioso.

Respecto al nivel de dependencia emocional en las usuarias, los resultados indican que la media de dependencia emocional en la muestra es 47.24 (DT = 18.272), lo que señala un nivel medio-alto de dependencia emocional. Dentro de las dimensiones evaluadas, la Ansiedad por Separación es la más predominante ( $M = 13.7$ , DT = 6.612), lo que sugiere que muchas mujeres experimentan angustia significativa ante la posibilidad de separarse de su pareja. Este resultado es consistente con lo reportado por Donoso et al. (2021), quienes identificaron que la dependencia emocional transgeneracional influye en la permanencia en relaciones violentas. Asimismo, la dimensión Expresión Afectiva de la Pareja obtuvo una media de 10.6 (DT = 4.705), reflejando una alta necesidad de afecto constante. Estudios como el de Jaimes (2021) también han identificado que la violencia psicológica es la más predominante en mujeres con altos niveles de dependencia emocional.

Por otro lado, respecto al nivel de violencia cometida en las usuarias, los resultados muestran una media de 6.5 (DT = 5.872), con un 85% de las usuarias en un nivel bajo de violencia cometida, el 12% en un nivel promedio y el 3% en un nivel alto. Esto indica que, si

bien la mayoría de las participantes no ejercen violencia en sus relaciones, algunas sí reportan conductas violentas. Investigaciones previas, como la de Pizarro (2022), han encontrado una relación significativa ( $\rho = 0.867$ ,  $\text{sig} = 0.000$ ) entre la dependencia emocional y la violencia psicológica, lo que sugiere que las mujeres con mayor dependencia emocional pueden desarrollar conductas violentas en sus relaciones.

Ahora respecto al nivel de violencia sufrida en las usuarias, los resultados indican que la violencia sufrida tiene una media de 7.8 (DT = 6.925), siendo mayor que la violencia cometida. Esto sugiere que las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer han sido víctimas de violencia en mayor proporción que la que han ejercido. El 85% de las usuarias presenta un nivel bajo de violencia sufrida, el 13% un nivel promedio y el 2% un nivel alto. Estos resultados coinciden con el estudio de Mishti (2020), quien encontró una correlación moderada entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, así como con el de Azañero (2024), quien reportó que el 100% de las mujeres de Trujillo presentaban altos niveles de dependencia emocional, lo que incrementaba su vulnerabilidad ante la violencia.

Desde un enfoque psicosocial, la violencia de pareja está relacionada con la socialización de género, donde las mujeres son educadas para priorizar la relación por encima de su bienestar personal (Lemos & Soriano, 2014). Además, los traumas previos en relaciones afectivas pueden reforzar la dependencia emocional, ya que el miedo al abandono lleva a tolerar situaciones abusivas (Segura & Torres, 2015).

Por otro lado respecto a la relación entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia sufrida, los resultados muestran que todas las dimensiones de la dependencia emocional tienen una correlación significativa con la violencia sufrida, con coeficientes que oscilan entre 0.280 y 0.377 ( $p = 0.000$ ). Las dimensiones con mayor relación con la violencia sufrida son Expresión Afectiva de la Pareja ( $r = 0.377$ ) y Ansiedad por Separación ( $r = 0.376$ ). Estos hallazgos son consistentes con los estudios de Nina (2021) y Romero (2020), quienes concluyeron que el miedo a la soledad y la necesidad de afecto juegan un papel crucial en la permanencia en relaciones violentas.

Según el objetivo que buscó la relación entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia cometida, se encontró que todas las dimensiones de la dependencia emocional también tienen una correlación significativa con la violencia cometida, con coeficientes que van de 0.304 a 0.470 ( $p = 0.000$ ). Las dimensiones con mayor relación con la violencia cometida son Expresión Afectiva de la Pareja ( $r = 0.470$ ) y Ansiedad por Separación ( $r = 0.434$ ). Esto indica que las mujeres que presentan una mayor dependencia emocional, especialmente aquellas que buscan constantemente muestras de afecto y temen la separación,

pueden también desarrollar conductas violentas en sus relaciones. Estudios previos, como los de Ventura (2022) y Miranda et al. (2023), han encontrado relaciones significativas entre estas variables, lo que refuerza la idea de que la dependencia emocional no solo está asociada a la violencia sufrida, sino también a la violencia ejercida, contribuyendo a dinámicas de pareja conflictivas y disfuncionales.

## V.CONCLUSIONES

- 1: Se encontró una correlación positiva y moderada ( $r= 0.472$ ,  $p < 0.01$ ) entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja en usuarias del CEM Región Tumbes 2024.
- 2: La mayoría de las usuarias (70%) del CEM Región Tumbes 2024, presenta un nivel promedio de dependencia emocional, mientras que el 17% muestra un nivel alto, lo que sugiere una vulnerabilidad emocional considerable en algunas participantes. La dimensión con mayor puntuación fue Ansiedad por Separación ( $M = 13.7$ ,  $DT = 6.612$ ).
- 3: El 85% de las usuarias del CEM Región Tumbes 2024, presenta un nivel bajo de violencia cometida, mientras que un 12% tiene un nivel promedio y un 3% un nivel alto, lo que sugiere que la mayoría de las mujeres no han ejercido violencia significativa en sus relaciones.
- 4: La mayoría de las usuarias (85%) del CEM Región Tumbes 2024, reportó un nivel bajo de violencia sufrida, sin embargo, un 13% presenta un nivel promedio y un 2% un nivel alto, indicando que algunas mujeres han estado expuestas a violencia en distintos grados.
- 5: Se encontró una correlación significativa entre Ansiedad por Separación ( $r= 0.376$ ), Expresión Afectiva ( $r= 0.377$ ), Modificación de Planes ( $r= 0.364$ ), Miedo a la Soledad ( $r= 0.280$ ), Expresión Límite ( $r= 0.357$ ) y Búsqueda de Atención ( $r= 0.322$ ) con Violencia Sufrida.
- 6: Se encontró una correlación significativa entre Ansiedad por Separación ( $r= 0.434$ ), Expresión Afectiva ( $r= 0.470$ ), Modificación de Planes ( $r= 0.399$ ), Miedo a la Soledad ( $r= 0.345$ ), Expresión Límite ( $r= 0.369$ ) y Búsqueda de Atención ( $r= 0.304$ ) con Violencia Cometida. Esto indica que las mujeres con mayores niveles de dependencia emocional también podrían desarrollar conductas violentas dentro de la relación de pareja.

## **VI.RECOMENDACIONES**

- 1: Se recomienda implementar programas de fortalecimiento emocional en el CEM de Tumbes, dirigidos a desarrollar autonomía emocional y reducir la dependencia afectiva en las usuarias con puntajes altos en Ansiedad de Separación y Expresión Afectiva.
- 2: Se sugiere brindar talleres educativos sobre dinámicas de pareja saludables, fomentando la identificación de signos de dependencia emocional y violencia en las relaciones, especialmente en mujeres con niveles promedio y altos de dependencia emocional.
- 3: Es importante fortalecer la atención psicológica a las usuarias que presentan niveles altos de dependencia emocional y han reportado experiencias de violencia sufrida, para prevenir la repetición de patrones dañinos en sus relaciones.
- 4: Se recomienda desarrollar estrategias de control emocional y resolución de conflictos, dirigidas a aquellas usuarias que presentan niveles moderados y altos de violencia cometida, para evitar la perpetuación de ciclos de agresión.
- 5: Se sugiere establecer protocolos de identificación temprana de mujeres con alta dependencia emocional y alta violencia sufrida, a fin de brindarles una atención prioritaria y reforzar las estrategias de protección y empoderamiento.
- 6: Se recomienda realizar estudios cualitativos y longitudinales para analizar en profundidad los factores que influyen en la relación entre dependencia emocional y violencia, así como evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas en el Centro Emergencia Mujer de Tumbes.

## VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33 (2), 412-437.
- Alberdi, I., & Ramos, M. (2016). La autoestima en la dependencia emocional: Un análisis desde la psicología clínica. Editorial Espasa.
- Amor, P., Echeburúa, E., Ferre, F., Camarillo, L., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2022). Emotional dependency and abuse in female victims of intimate partner violence. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*. <https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>.
- Arbinaga, F., Mendoza-Sierra, M. I., Buiza-Calzadilla, I., Torres-Rosado, L., Bernal-López, M., Caraballo-Aguilar, B. M., García-Martínez, J., & Fernández-Ozcorta, E. J. (2021). Jealousy, Violence, and Sexual Ambivalence in Adolescent Students According to Emotional Dependency in the Couple Relationship. *Children*, 8(11), 993. <https://doi.org/10.3390/children8110993>
- Azañero, C. (2024). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Trujillo [Tesis de[Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/149543>
- Bell, K., Howard, L., & Cornelius, T. (2020). Emotion Dysregulation as a Moderator of the Association Between Relationship Dependency and Female-Perpetrated Dating Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 37, NP2891 - NP2911. <https://doi.org/10.1177/0886260520945678>.
- Bornstein, R. F. (1993). The dependent personality: Developmental, social, and clinical perspectives. Guilford Press.
- Bowlby, J. (1980). Attachment and Loss. Basic Books.
- Brito, V. y González, E. (2016). *Estandarización del cuestionario de dependencia emocional en la ciudad de Cajamarca*. Universidad de Cajamarca. Perú.
- Burgos-Muñoz, R. M., Soriano-Moreno, A. N., Bendezu-Quispe, G., Urrunaga-Pastor, D., Toro-Huamanchumo, C. J., & Benites-Zapata, V. A. (2021). *Intimate partner violence against reproductive-age women and associated factors in Peru: Evidence from national surveys, 2015-2017*. Heliyon, e07478. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e07478>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y Tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial
- Chafra-Quise, N. M., & Lara-Machado, J. R.. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. Epub 31 de octubre de 2021. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es).
- Chamorro, H. M. (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género. Editorial Club Universitario.

- Cohen, R. J. y Swerdlik, M. E. (2015). *Pruebas y Evaluación Psicológicas*. España: Mc Graw Hill
- Concha-Huarcaya, M., Lescano-López, G., & Izaguirre-Torres, D. (2020). Emotional dependence and ways of coping with stress in female victims of intimate partner violence. *SCIÉND*O. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.032>.
- Corsi, J. (2012). La violencia hacia las mujeres como problema social. análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz\\_dokumentuak/es\\_def/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf)
- Donoso, V., Garzón, M. J., Costales, A. I., & Arguello, E. D. (2021). Dependencia emocional transgeneracional. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 299-316. <https://doi.org/10.31876/rsc.v27i3.36771>
- Froidevaux, N., Metcalf, S., Pettit, C., Penner, F., Sharp, C., & Borelli, J. (2020). The Link Between Adversity and Dating Violence Among Adolescents Hospitalized for Psychiatric Treatment: Parental Emotion Validation as a Candidate Protective Factor. *Journal of Interpersonal Violence*, 37, NP3492 - NP3527. <https://doi.org/10.1177/0886260520926323>.
- García Moreno, C. (2013). Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas”. <https://www.who.int/es/news/item/20-06-2013-violence-against-women-a-global-health-problem-of-epidemic-proportions->
- García, P., & Colom, R. (2018). Dependencia emocional y aislamiento social en las relaciones de pareja. *Psicología y Sociedad*, 14(2), 211-223.
- Hazan, C., & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52(3), 511-524.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw – Hill. México DF.
- Jaimes, R. (2021). *Violencia de pareja y dependencia emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/116623>
- Jara, P., & Romero, A. (2010). Escala de Evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG). Jornades de Foment de la Investigació, <https://docplayer.es/13873671-Escala-de-evaluacion-del-tipo-y-fase-de-laviolencia-de-genero-eetfv.html>
- La República (2021). *Feminicidios en Perú: reportan 62 casos de crímenes de odio en lo que va del 2021*. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/06/15/feminicidios-en-peru-reportan-62-casos-de-crímenes-de-odio-en-lo-que-va-el-2021>
- Lemos, M. & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>

- Lemos, M., & Soriano, C. (2014). Género y dependencia emocional: Un análisis desde la psicología social. Universidad Nacional de Colombia.
- Madden, A., & Shaffer, A. (2019). Childhood Emotional Abuse and Young Adulthood Dating Violence: The Moderating Role of Stress Reactivity. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 28, 334 - 349. <https://doi.org/10.1080/10926771.2018.1440452>.
- Millon, T. (1983). Disorders of personality: DSM-III, Axis II. Wiley.
- Minuchin, S. (1974). Families and family therapy. Harvard University Press.
- Mishti, M. (2020). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas atendidas en una comisaría del distrito de Comas* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73824>
- Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. M., & Maguregi, A. (2021). La dependencia emocional hacia la pareja agresora y su relación con la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 30(1), 51–68. <https://doi.org/10.51668/bp.8322103s>
- Montero, R. (2011). Autoestima y dependencia emocional. *Revista de Psicología*, 9(2), 123-135.
- Nina, A. (2021). *Violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Santa Rosa - Puno, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59770>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/145089/who\\_nmh\\_nvi\\_14.2\\_spa.pdf](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/145089/who_nmh_nvi_14.2_spa.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud (2013). *Informe de la OMS: Violencia contra la mujer es un problema de salud global de proporciones epidémicas*. Recuperado de:
- Pérez, L., & Gómez, T. (2020). Violencia de pareja y dependencia emocional: Factores de riesgo y vulnerabilidad. *Revista de Estudios de Género*, 18(1), 101-119.
- Pickling-Barrionuevo, R., Hernández-Vásquez, A., Torres-Guillén, A., Mendoza-Correa, I., & Bendezu-Quispe, G. (2022). Intimate partner violence against Peruvian women and adequate regulation of emotions and behaviors of their children between 24 and 59 months of age: A cross-sectional study at the national level. *Journal of Interpersonal Violence*, 38, 4317 - 4337. <https://doi.org/10.1177/08862605221114154>.
- Pizarro, L. (2022). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia psicológica de pareja atendidas en el centro de emergencia mujer comisaria 09 de octubre- Provincia Maynas, Departamento Loreto 2021* [Tesis maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84542>
- Romero, J. (2020). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas de la junta vecinal de un AA HH Los Olivos, 2020* [Tesis pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60792>

- Rosas-Muñoz, O. A., Arrambí-Díaz, C., Luna-Bernal, I. J., & Lugo-Valenzuela, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista Mexicana De Medicina Familiar*, 9(1). <https://doi.org/10.24875/rmf.21000034>
- Ruiz, A., & Martín, C. (2019). Ansiedad y depresión en personas con dependencia emocional: Una revisión de estudios empíricos. *Revista de Psicopatología y Salud Mental*, 25(3), 45-62.
- Salvador-Oscco, E., Santander-Cahuantico, A., Fernandez-Guzman, D., & Bendezu-Quispe, G. (2023). Factors associated with non-help-seeking among women victims of physical or sexual intimate partner violence in Peru: Findings from the National Demographic and Family Health Survey, 2017 to 2019.. *The International journal of social psychiatry*, 207640231216357 . <https://doi.org/10.1177/00207640231216357>.
- Schaeffer, B. (1998). *¿Es amor o es adicción?* España: Apóstrofe.
- Segura, P., & Torres, A. (2015). Relaciones traumáticas y dependencia emocional: Un ciclo de abuso. Editorial Psique.
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Macmillan.
- Ventura, C. (2022). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja en Puno* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Autónoma. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2172>
- Ventura, J., & Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de psicología* (Santiago), 25(1), 01-17.
- Wolfe, D & Wekerle, C. (1999). Dating violence in mid-adolescence. *Clinical Psychology Review*, 26 (4), 435-456.
- Zambrano, F., & Lemos, M. (2014). *La dependencia emocional en las relaciones de pareja*. Universidad Nacional de Colombia.

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumentos de recolección de la información

#### INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. CDE

LEMOS M. & LONDOÑO, N. H. (2006)

**Instrucciones:**

Lea cada frase y decida que tan bien la describe. Elija su respuesta de acuerdo a las siguientes alternativas:

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| 1 = Completamente falso de mí.           | 2 = El mayor parte falso de mí.    |
| 3 = Ligeramente más verdadero que falso. | 4 = Moderadamente verdadero de mí. |
| 5 = El mayor parte verdadero de mí.      | 6 = Me describe perfectamente.     |

ITEMS	1	2	3	4	5	6
Después de discutir con mi pareja, me siento vacío/a.						
Experimento una gran sensación de vacío cuando estoy sola.						
Hago lo posible por ser la persona más importante en la vida de mi pareja.						
He amenazado con hacerme daño para evitar que mi pareja me deje.						
Me alejo de mis amigos cuando estoy en una relación de pareja.						
Me considero una persona frágil.						
Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja.						
Me inquieta la posibilidad de que mi pareja me abandone.						
Me pongo ansiosa cuando mi pareja tiene que ausentarse por varios días.						
Me preocupa que mi pareja deje de quererme cuando discutimos.						
Me preocupo pensando que está molesto conmigo si no llama o no llega a tiempo.						
Me siento intranquila cuando no sé dónde está mi pareja.						
Me siento muy mal si mi pareja no me demuestra afecto con frecuencia.						
Me siento vulnerable cuando estoy sola.						
No me gusta estar en soledad.						
Necesito constantemente que mi pareja me exprese cariño.						
Necesito que alguien me haga sentir especial.						
Para agradar a mi pareja, intento impresionarlo o hacerlo reír.						
Si mi pareja me propone hacer algo, dejo todo para estar con él/ella.						
Si tengo planes y mi pareja aparece, los cancelo solo por estar con él/ella.						
Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, incluso poner mi vida en peligro, para mantener el amor de mi pareja.						
Solo me divierto cuando estoy con mi pareja.						
Tengo miedo de que mi pareja me abandone.						

## INVENTARIO DE EVALUACIÓN (CADRI)

A continuación, aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en las que vas a pensar al responder. Indica con sinceridad cuáles episodios se han producido, y los que no y su frecuencia.

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Durante pelos, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 11 meses...				
Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.				
Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.				
Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión				
Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión				
Destrozó o amenazó con destruir algo que yo valoraba.				
Destrocé o amenacé con destruir algo que él/ella valoraba.				
Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.				
Hizo algo para ponerme celoso/a.				
Traté de poner a sus amigos en su contra.				
Trató de poner a mis amigos en mi contra.				
Le dije que, en parte, la culpa era mía				
Me dijo que, en parte, la culpa era suya				
Me dijo algo sólo para hacerme enfadar				
Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
Le lancé algún objeto.				
Me lanzó algún objeto				
Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
Saqué a relucir algo malo que él/ ella había hecho en el pasado.				
Leforcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ ella no quería.				
Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				
Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón				
Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.				
Le hablé en un tono de voz hostil u ofensiva.				
Me habló en un tono de voz hostil u ofensiva.				
Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a.				
Le insulté con frases despectivas.				
Me insultó con frases despectivas.				
Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual.				
Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				

Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos. Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos. Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.				
Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros. Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.				
Le besé cuando el/ella no quería. Me besó cuando yo no quería				
Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra. Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
Discutí el asunto calmadamente. Discutió el asunto calmadamente				
Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo. Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.				
Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo. Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo				
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a. Le dije cómo estaba de ofendido/a				
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo. Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
Dejé de discutir hasta que me calmé. Dejó de discutir hasta que se calmó.				
Extendí rumores falsos sobre él/ella. Extendió rumores falsos sobre mí.				
Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a. Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a				
Amenacé con herirle. Amenazó con herirme.				
Le amenacé con dejar la relación Me amenazó con dejar la relación				
Traté deliberadamente de asustarle. Trató deliberadamente de asustarme.				
Le abofeteé o le tire del pelo. Me abofeteó o me tiró del pelo.				
Le culpé por el problema. Me culpó por el problema				
Le empujé o le zarandé. Me empujó o me zarandó.				
Cedí únicamente para evitar el conflicto. Cedió únicamente para evitar el conflicto.				

## Anexo 2. Ficha técnica

<b>Nombre original del instrumento:</b>	CDE Cuestionario de Dependencia Emocional.
<b>Autor y año:</b>	<b>Original:</b> Lemos y Londoño (2006.) <b>Adaptación:</b> Brito y Gonzales (2016), Cajamarca.
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Evalúa: Dependencia Emocional.
<b>Usuarios:</b>	Mujeres
<b>Forma de Administración</b>	Individual
<b>Validez:</b>	Dada por juicio de expertos
<b>Confiabilidad:</b>	El percentil ofrece un índice global de dependencia emocional. Un Pc de 44 o menos indica ausencia de dependencia, mientras que un Pc de 85.8 o más señala un nivel alto. Entre 45 y 85.7, el nivel es normal.

<b>Nombre original del instrumento:</b>	Inventario de evaluación (CADRI) – Versión Española
<b>Autor y año:</b>	<b>Original:</b> Fernández –Fuertes. et al (2006), España. <b>Adaptación:</b> Sarmiento 2014, Trujillo.
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Evalúa la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja
<b>Usuarios:</b>	Mujeres
<b>Forma de Administración</b>	Individual
<b>Validez:</b>	Dada por juicio de expertos
<b>Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)</b>	Consta de dos sub escalas denominadas Violencia Cometida y Violencia Sufrida. Presenta tres alternativas de respuesta: 0= Nunca o raras veces (1 o 2 veces) 1= A veces (ha ocurrido de 3 a 5 veces); y finalmente, 3= Con frecuencia (ha ocurrido siempre).

### Anexo 3. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Dependencia emocional	Según Sánchez (2010), el dependiente emocional se siente sin valor y poco significativo para la sociedad, por lo que busca refugiarse en otras personas, desconfiando de su propio criterio y recursos.	Se mide según las puntuaciones del Cuestionario CDE, conformado por 23 ítems, con seis dimensiones: expresión afectiva de la pareja, ansiedad de separación, modificación de planes, expresión límite y búsqueda de atención, miedo a la soledad.	Expresión Afectiva de la pareja Ansiedad de separación Modificación de Planes Expresión Límite Miedo a la soledad Búsqueda de atención	Miedo a la soledad Ansiedad de separación Búsqueda de atención Expresión afectiva de la pareja: Expresión Límite Modificación de Planes	1, 18, 19 2, 6, 7, 8, 13, 15, 17 3, 4 5, 11, 12, 14 9, 10, 20 16, 21, 22, 23	Intervalo
Violencia en las relaciones pareja	Se refiere a que algunas de ellas quieran tener el control de la otra, puede ser sexualmente, físicamente y psicológicamente. (Wolfe y Werkele, 1999)	En función a los puntajes del Inventario de Conflictos en las Relaciones de pareja en usuarias en CEM TUMBES	Violencia cometida:  Violencia Sufrida	ítems 1a...35a  ítems: 1b...35b	Medido con el Inventario de evaluación (CADRI) – Versión Española; de Fernández – Fuertes. et al (2006), adaptado por Sarmiento (2014).	Escala Ordinal.

## Anexo 4. Carta de presentación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MIMP**  
PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CENTRO EMERGENCIA MUJER  
TUMBES  
**RECIBIDO**  
FECHA 03/05/24  
10:30 am

**SUMILLA:** SOLICITAMOS AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN EL CENTRO EMERGENCIA MUJER TUMBES A USUARIAS QUE ACUDEN AL SERVICIO PARA NUESTRA INVESTIGACION TITULADA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024.

**Señor:**

Mg. ROLAND ALEXANDER FLORES VEINTIMILLA.  
CORDINADOR REGIONAL DEL PROGRAMA NACIONAL  
AURORA - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES - TUMBES  
Presente. –


Abog. Paola Vanessa Alfaro León, identificada con DNI N° 40535426, con domicilio en calle Huáscar N° 537, Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, con N° de celular 955842959, correo electrónico [pvanealfale@gmail.com](mailto:pvanealfale@gmail.com), y Abog. Valeria Juliana de Jesús Pérez Prada, identificada con DNI N° 46425439, con domicilio en Calle Tres Marías N° 512 - Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, con N° de celular 982442896, correo electrónico [vperezprafa@gmail.com](mailto:vperezprafa@gmail.com), con el debido respeto me presento ante usted a solicitarle lo siguiente:


Que las suscritas, se encuentran realizando una Investigación para tesis de postgrado en la Universidad Católica de Trujillo en la Maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres, siendo nuestro tema de investigación se denomina: "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024."

Para ello, solicitamos nos pueda brindar las facilidades necesarias dentro de la institución en coordinación con su persona para la ejecución de la presente y de esta manera poder aplicar nuestro instrumento (cuestionarios) a las usuarias que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes y de esta forma poder recolectar datos que servirán para nuestra investigación.

Por lo expuesto:

Agradezco de manera anticipada su atención y respuesta a la presente, aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra consideración y estima.

  
Abog. Paola Vanessa Alfaro León  
DNI N° 00255937

Tumbes, 03 de Mayo del 2024  
  
Abog. Valeria Juliana de Jesús Pérez Prada  
N° 46425493

## Anexo 5. Carta de autorización de recojo de datos



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 07 de mayo del 2024.

### OFICIO N° 007 – 2024 PNAURORA-MIMP/TUMBES-RAEV-CT

**PARA:** ABG. PAOLA VANESSA ALFARO LEÓN  
ABG. VALERIA JULIANA DE JESÚS PÉREZ PRADA

**DE:** Mg. ROLAND ALEXANDER FLORES VEINTIMILLA  
Coordinador Territorial del PROGRAMA NACIONAL AURORA  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – TUMBES.

**ASUNTO:** Autoriza la recolección de información y aplicación de  
instrumento en el Centro Emergencia Mujer Región Tumbes.

**REFERENCIA:** Solicitud de fecha 03 de mayo del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlas cordialmente y a su vez mediante la presente hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que habiendo recibido su solicitud para la aplicación de su instrumento (cuestionarios) respecto a su investigación denominada "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024.", por la presente SE brindan las facilidades necesarias para la aplicación de su instrumento dentro de la institución a las usuarias víctimas de violencia que acuden al servicio (**previo consentimiento a usuaria**), se debe tomar en consideración que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 am a 4:15 pm, siendo que durante ese horario podrán acudir a la institución a fin de recolectar los datos necesarios propias de su investigación, que de seguro cuyos resultados aportarán en la lucha contra la violencia de género en nuestra región.

Sin otro particular, me despido de ustedes, haciendo propicia la ocasión para expresales las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

The image shows a handwritten signature in blue ink over a rectangular stamp. The stamp contains the text: "PERÚ", "Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables", and "Programa Nacional Aurora". Below the stamp, the text reads: "Abog. Roland Alexander Flores Veintimilla" and "Coordinador Territorial - Tumbes".

Abog. Roland Alexander Flores Veintimilla  
Coordinador Territorial - Tumbes

## Anexo 6. Asentamiento informado

### DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Explicación:** Este documento de consentimiento informado es para mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes y que se les invita a participar en la investigación sobre Violencia en Relaciones de Pareja y Dependencia Emocional.

**Investigadores:**

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

#### PARTE I: INFORMACIÓN

##### Descripción del Proyecto

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la violencia en relaciones de pareja y la dependencia emocional en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes. La investigación emplea un enfoque cuantitativo y utiliza herramientas psicométricas validadas en el contexto peruano para garantizar la precisión de los resultados. Su participación consiste en responder un cuestionario estructurado, cuya información será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos.

Dada la problemática de la violencia de género y su impacto en la salud mental, este estudio pretende aportar evidencias que contribuyan a la generación de estrategias de intervención y prevención para mejorar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

Se garantiza la confidencialidad de los datos, los cuales serán resguardados y utilizados únicamente para fines de investigación, asegurando el anonimato de las participantes.

#### PARTE 2: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO

##### Contacto

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante o inquietudes relacionadas con este estudio, puede contactar a los investigadores responsables:

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

##### Compromiso

Por su aceptación, las participantes se comprometen a:

1. Proveer información veraz en cada instancia que sea solicitada y responder de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.
2. Usar su lenguaje habitual al responder, escribir o reflexionar sobre los temas propuestos en la investigación.

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, los posibles riesgos y beneficios, así como el resguardo de la información proporcionada durante el estudio.

Reconozco que la información proporcionada en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será utilizada exclusivamente con fines académicos y de difusión científica.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando lo desee, sin necesidad de dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Siglas del participante y firma:



## DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Explicación:** Este documento de consentimiento informado es para mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes y que se les invita a participar en la investigación sobre Violencia en Relaciones de Pareja y Dependencia Emocional.

**Investigadores:**

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

### PARTE I: INFORMACIÓN

#### Descripción del Proyecto

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la violencia en relaciones de pareja y la dependencia emocional en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes. La investigación emplea un enfoque cuantitativo y utiliza herramientas psicométricas validadas en el contexto peruano para garantizar la precisión de los resultados. Su participación consiste en responder un cuestionario estructurado, cuya información será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos.

Dada la problemática de la violencia de género y su impacto en la salud mental, este estudio pretende aportar evidencias que contribuyan a la generación de estrategias de intervención y prevención para mejorar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

Se garantiza la confidencialidad de los datos, los cuales serán resguardados y utilizados únicamente para fines de investigación, asegurando el anonimato de las participantes.

### PARTE 2: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO

#### Contacto

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante o inquietudes relacionadas con este estudio, puede contactar a los investigadores responsables:

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

#### Compromiso

Por su aceptación, las participantes se comprometen a:

1. Proveer información veraz en cada instancia que sea solicitada y responder de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.
2. Usar su lenguaje habitual al responder, escribir o reflexionar sobre los temas propuestos en la investigación.

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, los posibles riesgos y beneficios, así como el resguardo de la información proporcionada durante el estudio.

Reconozco que la información proporcionada en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será utilizada exclusivamente con fines académicos y de difusión científica.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando lo desee, sin necesidad de dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Siglas del participante y firma:



## DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Explicación:** Este documento de consentimiento informado es para mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes y que se les invita a participar en la investigación sobre Violencia en Relaciones de Pareja y Dependencia Emocional.

**Investigadores:**

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

### PARTE 1: INFORMACIÓN

#### Descripción del Proyecto

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la violencia en relaciones de pareja y la dependencia emocional en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes. La investigación emplea un enfoque cuantitativo y utiliza herramientas psicométricas validadas en el contexto peruano para garantizar la precisión de los resultados. Su participación consiste en responder un cuestionario estructurado, cuya información será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos.

Dada la problemática de la violencia de género y su impacto en la salud mental, este estudio pretende aportar evidencias que contribuyan a la generación de estrategias de intervención y prevención para mejorar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

Se garantiza la confidencialidad de los datos, los cuales serán resguardados y utilizados únicamente para fines de investigación, asegurando el anonimato de las participantes.

### PARTE 2: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO

#### Contacto

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante o inquietudes relacionadas con este estudio, puede contactar a los investigadores responsables:

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

#### Compromiso

Por su aceptación, las participantes se comprometen a:

1. Proveer información veraz en cada instancia que sea solicitada y responder de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.
2. Usar su lenguaje habitual al responder, escribir o reflexionar sobre los temas propuestos en la investigación.

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, los posibles riesgos y beneficios, así como el resguardo de la información proporcionada durante el estudio.

Reconozco que la información proporcionada en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será utilizada exclusivamente con fines académicos y de difusión científica.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando lo desee, sin necesidad de dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Siglas del participante y firma:



## DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Explicación:** Este documento de consentimiento informado es para mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes y que se les invita a participar en la investigación sobre Violencia en Relaciones de Pareja y Dependencia Emocional.

**Investigadores:**

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

### PARTE I: INFORMACIÓN

#### Descripción del Proyecto

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la violencia en relaciones de pareja y la dependencia emocional en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes. La investigación emplea un enfoque cuantitativo y utiliza herramientas psicométricas validadas en el contexto peruano para garantizar la precisión de los resultados. Su participación consiste en responder un cuestionario estructurado, cuya información será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos.

Dada la problemática de la violencia de género y su impacto en la salud mental, este estudio pretende aportar evidencias que contribuyan a la generación de estrategias de intervención y prevención para mejorar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

Se garantiza la confidencialidad de los datos, los cuales serán resguardados y utilizados únicamente para fines de investigación, asegurando el anonimato de las participantes.

### PARTE 2: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO

#### Contacto

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante o inquietudes relacionadas con este estudio, puede contactar a los investigadores responsables:

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

#### Compromiso

Por su aceptación, las participantes se comprometen a:

1. Proveer información veraz en cada instancia que sea solicitada y responder de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.
2. Usar su lenguaje habitual al responder, escribir o reflexionar sobre los temas propuestos en la investigación.

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, los posibles riesgos y beneficios, así como el resguardo de la información proporcionada durante el estudio.

Reconozco que la información proporcionada en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será utilizada exclusivamente con fines académicos y de difusión científica.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando lo desee, sin necesidad de dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Siglas del participante y firma:



## DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Explicación:** Este documento de consentimiento informado es para mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes y que se les invita a participar en la investigación sobre Violencia en Relaciones de Pareja y Dependencia Emocional.

**Investigadores:**

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

### PARTE I: INFORMACIÓN

#### Descripción del Proyecto

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la violencia en relaciones de pareja y la dependencia emocional en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la Región Tumbes. La investigación emplea un enfoque cuantitativo y utiliza herramientas psicométricas validadas en el contexto peruano para garantizar la precisión de los resultados. Su participación consiste en responder un cuestionario estructurado, cuya información será utilizada exclusivamente con fines académicos y científicos.

Dada la problemática de la violencia de género y su impacto en la salud mental, este estudio pretende aportar evidencias que contribuyan a la generación de estrategias de intervención y prevención para mejorar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

Se garantiza la confidencialidad de los datos, los cuales serán resguardados y utilizados únicamente para fines de investigación, asegurando el anonimato de las participantes.

### PARTE 2: FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO

#### Contacto

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante o inquietudes relacionadas con este estudio, puede contactar a los investigadores responsables:

- Br. Alfaro León Paola Vanessa
- Br. Pérez Prada Valeria Juliana de Jesús

#### Compromiso

Por su aceptación, las participantes se comprometen a:

1. Proveer información veraz en cada instancia que sea solicitada y responder de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.
2. Usar su lenguaje habitual al responder, escribir o reflexionar sobre los temas propuestos en la investigación.

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, los posibles riesgos y beneficios, así como el resguardo de la información proporcionada durante el estudio.

Reconozco que la información proporcionada en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será utilizada exclusivamente con fines académicos y de difusión científica.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando lo desee, sin necesidad de dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Siglas del participante y firma:





## Anexo 8. Validación de instrumentos



Dr. Jiménez Rojas José Antonio Martín

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos validado por Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús y Alfaro León, Paola Vanessa, MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024**

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús

Alfaro León, Paola Vanessa

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Jiménez Rojas José Antonio Martín
- 1.2 Institución donde labora: Universidad César Vallejo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CDE Cuestionario de Dependencia Emocional.
- 1.4 Autor del instrumento: Lemos Hoyos, Mariantonia & Londoño Arredondo, Nora Hele-na (2006)
- 1.4 Título de la Investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA								
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X					
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					X				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X				
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					X				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					X				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable a ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Fecha: 10/11/2024

  
 -----  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI 43156998

### TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

**INSTRUCCIONES:** Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
1	Me siento desprotegida cuando estoy sola.		X				
2	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja.		X				
3	Para atraer a mi pareja busco impresionarlo o divertirlo.		X				
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.		x				
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.		X				
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me preocupa pensar que está enojado conmigo.		X				
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento ansiosa.		X				
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.		X				
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.		X				
10	Me considero una persona débil.		X				
11	Necesito mucho que mi pareja me exprese afecto.		X				
12	Necesito tener a una persona que me considere especial.		X				
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío/a.		x				
14	Me siento muy mal, si mi pareja no me expresa frecuentemente afecto.		X				
15	Siento temor a que mi pareja me abandone.		X				
16	Si mi pareja me propone una actividad dejo todo para estar con él		X				
17	Me siento intranquila cuando no conozco donde está mi pareja.		X				
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola.		X				
19	No me agrada la soledad.		X				
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor de mi pareja.		X				
21	Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él		X				
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.		x				
23	Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja.		X				

#### CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			x	

Evaluated por:

**Apellidos y Nombres:** Jiménez Rojas José Antonio Martín

**Colegiatura:** C.Ps.P. 14779

**DNI:** 43156998

  
Firma

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Jiménez Rojas José Antonio Martín
- 1.2 Institución donde labora: Universidad César Vallejo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Inventario de evaluación (CADRI) – Versión Española
- 1.4 Autor del instrumento: Fernández –Fuertes. et al (2006)
- 1.5 Título de la Investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X				
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																	X				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X				
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																	X				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																	X				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																	X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																	X				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable a ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Fecha: 10/11/2024

  
 -----  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI 43156998

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:** Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
1	Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería. Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.		X				
2	Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión. Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión		X				
3	Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba. Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.		X				
4	Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a. Hizo algo para ponerme celoso/a.		x				
5	Traté de poner a sus amigos en su contra. Trató de poner a mis amigos en mi contra.		X				
6	Le dije que, en parte, la culpa era mía. Me dijo que, en parte, la culpa era suya		X				
7	Le dije algo sólo para hacerle enfadar. Me dijo algo sólo para hacerme enfadar		X				
8	Le lancé algún objeto. Me lanzó algún objeto		X				
9	Saqué a relucir algo malo que él/ ella había hecho en el pasado. Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.		X				
10	Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ ella no quería. Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.		X				
11	Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón. Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.		X				
12	Le hablé en un tono de voz hostil u ofensiva. Me habló en un tono de voz hostil u ofensiva.		X				
13	Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a. Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.		x				
14	Le insulté con frases despectivas. Me insultó con frases despectivas.		X				
15	Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual. Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.		X				
16	Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos. Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.		X				
17	Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos. Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.		X				
18	Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros. Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.		X				
19	Le besé cuando él/ella no quería. Me besó cuando yo no quería		X				
20	Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra. Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.		X				
21	Discutí el asunto calmadamente. Discutió el asunto calmadamente		X				
22	Le dije cómo estaba de ofendido/a. Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.		x				
23	Le seguí para saber con quién y dónde estaba. Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.		X				
24	Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo. Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.		X				
25	Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo. Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo		X				
26	Dejé de discutir hasta que me calmé. Dejó de discutir hasta que se calmó.		X				
27	Extendí rumores falsos sobre él/ella. Extendió rumores falsos sobre mí.		X				
28	Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a. Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a		X				
29	Traté deliberadamente de asustarle. Trató deliberadamente de asustarme.		X				
30	Le abofeteé o le tire del pelo. Me abofeteó o me tiró del pelo.		X				
31	Amenacé con herirle. Amenazó con herirme.		x				
32	Le amenacé con dejar la relación. Me amenazó con dejar la relación		X				

34	Le culpé por el problema. Me culpó por el problema	X				
35	Le empujé o le zarandé. Me empujó o me zarandó.	X				
36	Cedí únicamente para evitar el conflicto. Cedió únicamente para evitar el conflicto.	X				

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

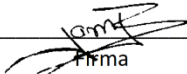
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			x	

**Evaluado por:**

**Apellidos y Nombres:** Jiménez Rojas José Antonio Martín

**Colegiatura:** C.Ps.P. 14779

**DNI:** 43156998

  
Firma

Dra. Gavidia Samame Mercedes Friorella

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos validado por Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús y Alfaro León, Paola Vanessa, MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024**

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús



Alfaro León, Paola Vanessa



### TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

**INSTRUCCIONES:** Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
1	Me siento desprotegida cuando estoy sola.		X				
2	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja.		X				
3	Para atraer a mi pareja busco impresionarlo o divertirlo.		X				
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.		x				
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.		X				
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me preocupa pensar que está enojado conmigo.		X				
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento ansiosa.		X				
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.		X				
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.		X				
10	Me considero una persona débil.		X				
11	Necesito mucho que mi pareja me exprese afecto.		X				
12	Necesito tener a una persona que me considere especial.		X				
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío/a.		x				
14	Me siento muy mal, si mi pareja no me expresa frecuentemente afecto.		X				
15	Siento temor a que mi pareja me abandone.		X				
16	Si mi pareja me propone una actividad dejo todo para estar con él		X				
17	Me siento intranquila cuando no conozco donde está mi pareja.		X				
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola.		X				
19	No me agrada la soledad.		X				
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor de mi pareja.		X				
21	Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él		X				
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.		x				
23	Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja.		X				

### CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			x	

Evaluated por:

Apellidos y Nombres: Gavidia Samame Mercedes Friorella

Colegiatura: C.Ps.P. 20115

DNI: 46515653

  
Firma

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Gavidia Samame Mercedes Friorella
- 1.2 Institución donde labora: Universidad César Vallejo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Inventario de evaluación (CADRI) – Versión Española
- 1.4 Autor del instrumento: Fernández –Fuertes. et al (2006)
- 1.5 Título de la Investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X					
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X				
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable a ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Fecha: 10/11/2024

  
 -----  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI 46515653

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:** Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
1	Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería. Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.		X				
2	Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión. Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión		X				
3	Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba. Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.		X				
4	Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a. Hizo algo para ponerme celoso/a.		X				
5	Traté de poner a sus amigos en su contra. Trató de poner a mis amigos en mi contra.		X				
6	Le dije que, en parte, la culpa era mía. Me dijo que, en parte, la culpa era suya		X				
7	Le dije algo sólo para hacerle enfadar. Me dijo algo sólo para hacerme enfadar		X				
8	Le lancé algún objeto. Me lanzó algún objeto		X				
9	Saqué a relucir algo malo que él/ ella había hecho en el pasado. Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.		X				
10	Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ ella no quería. Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.		X				
11	Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón. Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.		X				
12	Le hablé en un tono de voz hostil u ofensiva. Me habló en un tono de voz hostil u ofensiva.		X				
13	Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a. Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.		X				
14	Le insulté con frases despectivas. Me insultó con frases despectivas.		X				
15	Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual. Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.		X				
16	Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos. Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.		X				
17	Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos. Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.		X				
18	Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros. Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.		X				
19	Le besé cuando él/ella no quería. Me besó cuando yo no quería		X				
20	Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra. Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.		X				
21	Discutí el asunto calmadamente. Discutió el asunto calmadamente		X				
22	Le dije cómo estaba de ofendido/a. Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.		X				
23	Le seguí para saber con quién y dónde estaba. Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.		X				
24	Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo. Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.		X				
25	Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo. Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo		X				
26	Dejé de discutir hasta que me calmé. Dejó de discutir hasta que se calmó.		X				
27	Extendí rumores falsos sobre él/ella. Extendió rumores falsos sobre mí.		X				
28	Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a. Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a		X				
29	Traté deliberadamente de asustarle. Trató deliberadamente de asustarme.		X				
30	Le abofeteé o le tire del pelo. Me abofeteó o me tiró del pelo.		X				
31	Amenacé con herirle. Amenazó con herirme.		X				
32	Le amenacé con dejar la relación. Me amenazó con dejar la relación		X				

34	Le culpé por el problema. Me culpó por el problema	X				
35	Le empujé o le zarandé. Me empujó o me zarandó.	X				
36	Cedí únicamente para evitar el conflicto. Cedió únicamente para evitar el conflicto.	X				

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			x	

**Evaluated por:**

**Apellidos y Nombres:** Gavidia Samame Mercedes Friorella

**Colegiatura:** C.Ps.P. 20115

**DNI:** 46515653

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma

Dra. Wendi Cedillo Lozada

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos validado por Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús y Alfaro León, Paola Vanessa, MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024**

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Pérez Prada, Valeria Juliana de Jesús



Alfaro León, Paola Vanessa

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Wendi Cedillo Lozada
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional de Tumbes
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CDE Cuestionario de Dependencia Emocional.
- 1.4 Autor del instrumento: Lemos Hoyos, Maríantonía & Londoño Arredondo, Nora Hele-na (2006)
- 1.5 Título de la Investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024

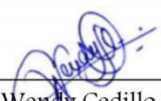
**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X					
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X				
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable a ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Fecha: 10/11/2024

  
 Dra. Wendy Cedillo Lozada  
 DNI 43512438

### TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

**INSTRUCCIONES:** Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
1	Me siento desprotegida cuando estoy sola.		X				
2	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja.		X				
3	Para atraer a mi pareja busco impresionarlo o divertirlo.		X				
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.		x				
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.		X				
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me preocupa pensar que está enojado conmigo.		X				
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento ansiosa.		X				
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.		X				
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.		X				
10	Me considero una persona débil.		X				
11	Necesito mucho que mi pareja me exprese afecto.		X				
12	Necesito tener a una persona que me considere especial.		X				
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío/a.		x				
14	Me siento muy mal, si mi pareja no me expresa frecuentemente afecto.		X				
15	Siento temor a que mi pareja me abandone.		X				
16	Si mi pareja me propone una actividad dejo todo para estar con él		X				
17	Me siento intranquila cuando no conozco donde está mi pareja.		X				
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola.		X				
19	No me agrada la soledad.		X				
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor de mi pareja.		X				
21	Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él		X				
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.		x				
23	Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja.		X				

#### CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			x	

Evaluado por:

**Apellidos y Nombres:** Wendi Cedillo Lozada

**Colegiatura:** C.Ps.P. 14776

**DNI:** 43512438

  
Dra. Wendy Cedillo Lozada  
Firma

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Wendi Cedillo Lozada
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Nacional de Tumbes
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Inventario de evaluación (CADRI) – Versión Española
- 1.4 Autor del instrumento: Fernández –Fuentes. et al (2006)
- 1.5 Título de la Investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024

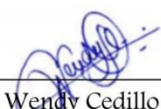
**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X					
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X				
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X				
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X				
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X				
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X				
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		X				
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X				
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable a ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Fecha: 10/11/2024

  
 Dra. Wendy Cedillo Lozada  
 DNI 43512438

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:** Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
1	Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería. Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.		X				
2	Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión. Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión		X				
3	Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba. Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.		X				
4	Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a. Hizo algo para ponerme celoso/a.		x				
5	Traté de poner a sus amigos en su contra. Trató de poner a mis amigos en mi contra.		X				
6	Le dije que, en parte, la culpa era mía. Me dijo que, en parte, la culpa era suya		X				
7	Le dije algo sólo para hacerle enfadar. Me dijo algo sólo para hacerme enfadar		X				
8	Le lancé algún objeto. Me lanzó algún objeto		X				
9	Saqué a relucir algo malo que él/ ella había hecho en el pasado. Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.		X				
10	Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ ella no quería. Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.		X				
11	Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón. Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.		X				
12	Le hablé en un tono de voz hostil u ofensiva. Me habló en un tono de voz hostil u ofensiva.		X				
13	Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a. Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.		x				
14	Le insulté con frases despectivas. Me insultó con frases despectivas.		X				
15	Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual. Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.		X				
16	Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos. Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.		X				
17	Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos. Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.		X				
18	Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros. Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.		X				
19	Le besé cuando él/ella no quería. Me besó cuando yo no quería		X				
20	Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra. Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.		X				
21	Discutí el asunto calmadamente. Discutió el asunto calmadamente		X				
22	Le dije cómo estaba de ofendido/a. Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.		x				
23	Le seguí para saber con quién y dónde estaba. Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.		X				
24	Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo. Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.		X				
25	Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo. Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo		X				
26	Dejé de discutir hasta que me calmé. Dejó de discutir hasta que se calmó.		X				
27	Extendí rumores falsos sobre él/ella. Extendió rumores falsos sobre mí.		X				
28	Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a. Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a		X				
29	Traté deliberadamente de asustarle. Trató deliberadamente de asustarme.		X				
30	Le abofeteé o le tire del pelo. Me abofeteó o me tiró del pelo.		X				
31	Amenacé con herirle. Amenazó con herirme.		x				
32	Le amenacé con dejar la relación. Me amenazó con dejar la relación		X				

34	Le culpé por el problema. Me culpó por el problema	X				
35	Le empujé o le zarandé. Me empujó o me zarandó.	X				
36	Cedí únicamente para evitar el conflicto. Cedió únicamente para evitar el conflicto.	X				

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			x	

**Evaluado por:**

**Apellidos y Nombres:** Wendi Cedillo Lozada  
**Colegiatura:** C.Ps.P. 14776  
**DNI:** 43512438

  
 Dra. Wendy Cedillo Lozada  
 Firma

## Anexo 9. Reporte de Turnitin

### DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER REGIÓN TUMBES 2024

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	7%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Choque Huacasi, Daisy Estela. "Dependencia emocional y violencia de genero en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria Azángaro 2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo